



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500688	GRADO EN PEDAGOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	Grado en Pedagogía	2009-10	X	X
360	Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía	2017-18	X	X
360	Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía	2017-18	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO.....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	4
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	13
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	15
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	19
5. INDICADORES DE RESULTADO	21
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	45
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	47
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	48
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	52

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia>

Aspectos a valorar:

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante para el estudiante, en lo referido tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

1. La información pública del Grado en Pedagogía está localizada en la URL arriba indicada:

- En la **descripción del título** (<http://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia>) se puede acceder a toda la información necesaria para que los alumnos que tengan intención de cursar el grado se hagan una idea precisa de lo que es y de las salidas profesionales que tiene.
- Las **competencias** generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios se encuentran detalladas en el siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-competencias>, igualmente en dicha página se detallan las principales salidas profesionales del Grado.
- Los detalles relativos al **acceso y admisión de estudiantes** se encuentran disponibles en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-acceso>
- La información sobre la **panificación y calidad de la enseñanza** se encuentra en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-estructura>. En dicha página se encuentra el plan de estudios, la distribución por cursos, módulos y materias, junto con la información sobre las guías docentes (<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-plan>, desde donde se accede a todas y cada una de las fichas de las asignaturas que compone el plan, pudiendo acceder a información sobre competencias que desarrolla, objetivos, descriptor, contenidos, forma de evaluación, horarios y profesores, y enlaces a Prácticas externas y Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes.
- El **personal académico** que imparte clase en la titulación se puede encontrar de manera general en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-personal>, y en el enlace de las guías docentes aparecen reflejados los/as docentes que imparten clase en las distintas asignaturas.
- En **recursos materiales y servicios** (<https://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-recursos>) se describen los recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).
- Lo referido al **sistema de garantía de calidad** puede encontrarse en el enlace: <https://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-sgc>
- La información sobre los sistemas de **transferencia y reconocimiento de créditos** aparece publicada en la web de la Facultad, en Secretaría (<https://educacion.ucm.es/reconocimiento-de-creditos>).

La información pública de los dobles Grados se encuentra disponible en:

- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Pedagogía: disponible en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-infantilypedagogia>
- Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía disponible en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-primariaypedagogia>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. En la página web aparece toda la información según el referente de la Fundación Madri+d

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título. El plan de acogida de alumnos de nuevo ingreso es llevado a cabo por el Servicio de Orientación Universitaria (SOU) de la Facultad (<http://educacion.ucm.es/sou>), que el primer día de clase organiza para los alumnos de 1º dos sesiones (una de gran grupo en el Aula Magna y otra para cada uno de los grupos en sus aulas, donde acuden con ellos los mentores y profesores de alguna asignatura) donde se les explica a los estudiantes lo que es la vida universitaria, la estructura del plan de estudios y se les comentan posibles salidas profesionales de sus estudios, y se les resuelve las dudas que les hayan podido surgir. Además, a los alumnos se les asigna un mentor con un plan de mentoría (<https://educacion.ucm.es/tutoria>), con dos acciones durante el primer curso los estudiantes tendrán asignado horas de mentoría dentro de su horario y durante cursos posteriores podrán participar en el programa SOU-estuTutor.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Educación - Centro de Formación del Profesorado, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en <https://educacion.ucm.es/calidad>.

Tal y como se informa en la página web del título, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada la composición de:

- la Comisión de Calidad (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-calidad-1-24-25?ver>).
- la Comisión de Coordinación de Grado (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-de-grado-24?ver>).
- la Comisión de Posgrado (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-posgrado-25?ver>).
- la Comisión Intercentros (https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-intercentros_sept2021?ver).

Todas las comisiones se ajustan en su composición a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de SGIC aprobado en Junta de Facultad el 16 de noviembre de 2022 (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>), que fue modificado para atender a las necesidades detectadas en la aplicación del SGIC, en los siguientes aspectos:

- Denominación: “REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SGIC DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, LAS COMISIONES DE COORDINACIÓN DE GRADO, DE POSGRADO Y DE TITULACIÓN”.
- Composición: pasan a ser tres estudiantes (uno de Grado, otro de Máster y otro de Doctorado).
- Composición de las Comisiones de Coordinación de Grado que incluyen Dobles Grados: pasan a ser dos (uno de Grado y otro de Doble Grado).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la titulación se sustenta en la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Educación, la **Comisión de Coordinación de Grados** y la **Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía**. La primera se encarga de la política de calidad de la Facultad, conjuntamente de todas las titulaciones que se ofertan en la misma (tanto Grados como Másteres), la segunda se centra en los temas

relativos a los cuatro grados y los tres dobles grados que se imparten en la Facultad. La última es la responsable de los aspectos específicos que tienen que ver con el Grado en Pedagogía. Tanto la composición de las comisiones, los asuntos tratados y el trabajo coordinado entre los distintos miembros de estas garantizan el buen funcionamiento de las titulaciones. A continuación, se detallan las funciones de las distintas Comisiones:

A. Las funciones de la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Educación se pueden resumir en las siguientes:

- Definir las líneas generales del SIGC de las titulaciones en la Facultad, así como realizar el seguimiento y evaluación del mismo, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en la Junta de Facultad, así como tramitar y hacer seguimiento de las memorias anuales en los organismos pertinentes.
- Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.
- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones, en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con los Coordinadores y los Departamentos afectados.

B. La **Comisión de Coordinación de Grados** tiene, como funciones principales:

- Establecer criterios relativos a los Trabajos Fin de Grado (TFG) de carácter común a todos los Grados y desarrollar elementos comunes a todos los Grados de la Guía del Trabajo Fin de Grado.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega de los TFG, así como la asignación de tutores y estudiar y resolver las solicitudes de cambio de tutor de TFG y las solicitudes de ampliación de matrícula del TFG.
- Tomar decisiones sobre condiciones de los Actos de Defensa de los TFG propuestos a Matrícula de Honor.
- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones de la Comisión de Coordinación de Grado, las impugnaciones a las calificaciones de los TFG.
- Estudiar y resolver las solicitudes de defensa no presencial de los TFG.
- Adoptar, en su caso, las propuestas de mejora que para las titulaciones de Grado se acuerden desde la Comisión de calidad en relación con las funciones asignadas.

C. La **Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía** ostenta la responsabilidad operativa de la aplicación, análisis y toma de decisiones en relación con el SIGC. Se pueden resumir las funciones principales en las siguientes:

- Definir, evaluar y adaptar el Sistema de Coordinación de la titulación, en función de sus objetivos y su estructura, elaborando, si es necesario, el sistema de indicadores y técnicas de recogida de información, y realizando el análisis de la información, identificando puntos fuertes y áreas de mejora, estableciendo el sistema de toma de decisiones y elaborando y aplicando los planes de mejora.
- Establecer la planificación concreta de aplicación del Sistema de Coordinación para el Grado en Pedagogía (procesos, fases, responsables de cada actividad...).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de sus títulos y de todos aquellos elementos que deben estar dirigidos a lograr los objetivos y las competencias de sus títulos, de acuerdo con el perfil profesional de los mismos. Entre otros, los procesos de aprendizaje, el profesorado y el resto del personal, y resultados.
- Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación y realizar, en su caso, propuestas de mejora que permitan, si procede, modificar los objetivos de calidad del título y del propio sistema.

- Participar en la gestión de las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.
- Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del título, para que sean aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad y por la Junta de Facultad.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado el 14 de marzo de 2018 en Junta de Facultad, estableció funciones específicas para cada una de las Comisiones que interaccionan en el desarrollo del SIGC.

Este Reglamento fue desarrollado para mejorar el SIGC a partir de las necesidades detectadas. En concreto, los cambios que introdujo este nuevo reglamento en relación con el anterior son los siguientes:

- Todos los coordinadores de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación pasaron a formar parte de la Comisión de Calidad, mientras que en la anterior sólo formaban parte los Coordinadores de las titulaciones de Grado y sólo una representación de las Titulaciones de Posgrado. Se mantuvo la representación del PTGAS y el agente externo.
- Se incrementó la representación de alumnos en la Comisión de Calidad, pasando a formar parte de la composición un alumno de Grado y otro de Posgrado, con sus correspondientes suplentes.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Grado, que hasta entonces no existía.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Posgrado, en que están representadas tanto las titulaciones de Máster como el Coordinador de Doctorado.
- Se creó una Comisión de Coordinación Intercentros, para favorecer la comunicación con los centros adscritos.
- Se crearon Comisiones de Coordinación específicas para cada titulación, siendo que antes existían Comisión de Coordinación de cada titulación de Grado y Comisión de Calidad de Doctorado, pero no de las titulaciones de Máster. En estas Comisiones, además, existe una representación de alumnos además de profesores.
- Se establecieron funciones específicas para favorecer la toma de decisiones.
- El Decano de la Facultad (o la persona en quien delegue), además de presidir la Comisión de Calidad, forma parte de la Comisión de Coordinación de Grado y de la Comisión de Coordinación de Posgrado, para favorecer el flujo de información y el encadenamiento en la toma de decisiones.
- El Vicedecano de Investigación y Posgrado, además de presidir la Comisión de Coordinación de Posgrado, forma parte de la Comisión de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica, además de presidir la Comisión de Coordinación de Grado, forma parte de la Comisión de Calidad.

Así, este Reglamento mejoraba la representación de diferentes colectivos, a la vez que incorporaba el conjunto de comisiones que se considera más eficaz para la toma de decisiones, explicitando las funciones de cada una de ellas.

No obstante, el nuevo Reglamento (aprobado el 16 de noviembre de 2022 <https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>) incorpora modificaciones en la composición de algunas comisiones (que fueron descritas en el apartado anterior), en función de las necesidades de mejora detectadas, manteniendo las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones del Reglamento de 2018, que se ha considerado adecuado en su eficacia

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26-09-2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Informe de la presidenta. 3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. 4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. 5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. 6. Gestión de reclamaciones. 7. Ruegos y preguntas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 33. 2.-Informe de la presidenta. <ul style="list-style-type: none"> • La presidente explica que aún no está disponible el informe provisional de las titulaciones que realizaron renovación de la acreditación el curso pasado. • Expone también la situación del resto de titulaciones: El Máster en Investigación en Educación y el Máster en Psicopedagogía entregan anticipadamente memoria de seguimiento UCM porque están en proceso de renovación de la acreditación. • Además, explica los resultados del seguimiento ordinario externo del Máster en Investigación en Educación y del Máster en Psicopedagogía, y las valoraciones que han realizado en el caso del Máster en Psicopedagogía, que ha mejorado mucho en relación con el resultado de la renovación de la acreditación anterior, aunque debe pasar la renovación completa. Esta titulación tiene cambio de plan de estudios como consecuencia de la renovación de la acreditación anterior. • Por último, expone que va a funcionar en breve la plataforma de gestión de la calidad, tras las últimas revisiones. Próximamente se emitirá un correo que incluirá una guía de uso. 3.-Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones. <ul style="list-style-type: none"> • Grado en Maestro en Educación Infantil • Grado en Maestro en Educación Primaria • Grado en Educación Social • Grado en Pedagogía • Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria • Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Pedagogía • Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía <p>La presidenta de la Comisión de Grados, Coral González Barbera, expone que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay cambios sustanciales respecto al curso anterior ya que las especificaciones de la guía anterior han resultado adecuadas. • Se incluye en las guías quien preside la comisión de las reclamaciones. • Solicita posponer unos días la entrega de las guías, para que estén actualizadas con lenguaje inclusivo. • La representante de estudiantes, Sandra Gómez del Pulgar Cinco, propone la posibilidad de realizar trabajos de investigación en los TFG. Se acuerda valorar esta posibilidad para el próximo curso. 4.- Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Máster de las diferentes titulaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social • Máster en Estudios Avanzados en Educación Social • Máster en Investigación en Educación. • Máster en Psicopedagogía. • Máster en Educación Especial. • Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas. • Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje <p>El presidente de la Comisión de Posgrado expone las novedades en relación con las guías del curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las guías del curso 2022-2023 se adecúan a las nuevas directrices de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster acordadas en Consejo de Gobierno con fecha 13 de julio de 2023.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se incluye una Declaración Responsable sobre Autoría y Uso Ético de Herramientas de Inteligencia Artificial. • Se acuerda que en las guías se utilice lenguaje inclusivo. <p>5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. Se aprueban las guías de prácticas de las titulaciones de grado y máster. La Vicedecana de Prácticas expone los cambios respecto al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hemos bajado el porcentaje de coincidencia a 15%, Coral expone que en TFG es 25 % porque es diferente. • Inclusión de un apartado sobre el uso de Inteligencia Artificial. • A partir de 2024 todos los estudiantes en prácticas cotizan en la Seguridad Social. Lo que conlleva es que no se pueden hacer prácticas en centros privados. Sólo pueden hacerse prácticas si hay acuerdos con centros de la Comunidad de Madrid (públicos y concertados). • Se va a tener en cuenta a los estudiantes que trabajen antes de las 18 tienen que pedir situación especial para asegurarse las plazas en centros que les permita ir a trabajar. • Faltas de asistencia: establecer porcentaje en las memorias de prácticas de másteres (5%) • La representante de estudiantes, Sandra Gómez del Pulgar Cinco plantea cómo se puede garantizar que los tutores de la facultad acudan a los centros de prácticas. La Vicedecana de Prácticum indica que la Comunidad de Madrid ha establecido una reunión obligatoria con el centro. Los departamentos conocen quienes van, y los estudiantes lo indican en la encuesta de valoración de prácticas. Se da por válido reuniones virtuales en el caso de profesores asociados. • La representante de estudiantes expone que somos la única universidad que da más peso al informe de la memoria que a la evaluación del tutor del centro. La Vicedecana de Prácticas indica que no puede pesar más la calificación de fuera de la Facultad ya que la responsabilidad de la calificación es del tutor de la Facultad. La vicedecana de Ordenación Académica interviene aportando que los tutores de la Facultad son los que tienen la responsabilidad de la calificación. El criterio de que otras facultades apliquen otros porcentajes de calificación no es válido para argumentar cambios. • La representante de estudiantes solicita que, al igual que se ha implantado el sistema de rotación en la matrícula, habría que intentar el mismo sistema de rotación para la elección de centros de prácticas. Se acuerda que esta opción se valorará para el próximo curso académico. • La representante de estudiantes también solicita que se puedan realizar prácticas en los tres ciclos de Educación Primaria, la Vicedecana de Prácticas indica que esto no se puede garantizar porque el sistema de asignación se realiza en función de los datos de la plataforma de la CAM. <p>6. Aprobación de memorias de seguimiento UCM del Máster en Psicopedagogía y del Máster en Investigación en Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprueban las memorias de seguimiento. <p>7. Aprobación de informes de modificación no sustancial de los siguientes Másteres Universitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión social. • Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje. • Máster en Estudios Avanzados en Educación social. • Máster en formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. <ul style="list-style-type: none"> • Se aprueban los informes de modificación no sustancial. Se realizan los acuerdos de Comisión de Calidad para el Consejo de Facultad. <p>8. Medidas derivadas de la implantación del SIGC. Se ha dejado abierto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar al Rectorado información sobre Seguridad Social.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Se va a solicitar que nos deriven responsabilidades en la elaboración de la encuesta. • El número de páginas del TFM en el Máster en Educación Especial se ha reducido pasando de 75 a 60 en el mínimo y de 110 a 100 en el máximo. <p>9. Ruegos y preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • María José Sanz indica que la dirección de correo de secretaria es errónea en los grados de bilingüe, se toma nota para subsanar el error. • Se acuerda una reunión para orientar en la elaboración de memorias de grados y másteres para el próximo 5 de octubre a las 12:30 hs.
24-10-2023	<p>1.-Aprobación del acta de la Comisión anterior.</p> <p>2.-Informe de la presidenta.</p> <p>3.-Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento.</p> <p>4.-Ruegos y preguntas.</p>	<p>1.- Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 34.</p> <p>2.- Informe de la presidenta.</p> <p>3.- Aprobación de memorias de seguimiento UCM.</p> <p>Se aprueban las memorias de seguimiento UCM de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria Grado en Educación Social • Grado en Pedagogía • Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social • Máster en Estudios Avanzados en Educación Social Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas • Máster en Educación Especial • Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje • Programa de Doctorado <p>4.- Ruegos y preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debido a la aparición de un incendio en las inmediaciones de la Facultad de Educación la reunión finalizó anticipadamente sin poder abordarse los ruegos y preguntas. La reunión se dio por finalizada a las 15.35 hs del 24 de octubre de 2023.
09-09-2024	<p>1.-Aprobación del acta de la Comisión anterior.</p> <p>2.-Informe de la presidenta.</p> <p>3.-Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado.</p> <p>4.-Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster.</p> <p>5.-Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster.</p> <p>6.-Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC.</p> <p>7.-Ruegos y preguntas.</p>	<p>1.-Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 35.</p> <p>2.-Informe de la presidenta.</p> <p>La presidenta informa sobre el estado de los procesos de calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación y sobre el estado de las nuevas titulaciones de Máster y Doctorado.</p> <p>3.-Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado.</p> <p>Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Maestro en Educación Infantil - Grado en Maestro en Educación Primaria - Grado en Educación Social - Grado en Pedagogía - Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria - Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Pedagogía - Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía <p>4.-Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster.</p> <p>Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Máster de las diferentes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social - Máster en Estudios Avanzados en Educación Social - Máster en Investigación en Educación. - Máster en Psicopedagogía. - Máster en Educación Especial. - Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas. - Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje <p>El secretario de la Comisión de Posgrado, Enrique Navarro, puntualiza que en la última reunión de la Comisión de Posgrado se aprobó que los tutores</p>

		<p>de TFM no pudieran participar en la defensa de TFM de sus estudiantes. Hay que revisar las fechas de defensa de TFM de julio de 2025 porque alguna fecha coincide con fin de semana. Ángel Ezquerro realiza sugerencias para modificar la guía del TFM del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Mercedes Hidalgo, propone su revisión y posibles cambios para el curso 2025-2026.</p> <p>5.-Aprobación de Guías de Practicum de Grado y Máster. Se aprueban las guías de prácticas de las titulaciones de grado y máster.</p> <p>6.-Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC. La presidenta informa de las mejoras obtenidas como consecuencia de la implantación de la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</p> <p>7.-Ruegos y preguntas.</p>
--	--	---

Teniendo en cuenta lo anterior, las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Calidad durante el curso 2023-2024, han sido las siguientes:

- Aprobación de Planes de Mejora y de Autoinformes de titulaciones en proceso de acreditación por la agencia evaluadora externa.
- Aprobación de Memorias de Seguimiento Anuales de Grados, Másteres y Doctorado.
- Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado y de Trabajo Fin de Máster.
- Aprobación de guías de Practicum de Grado y Máster.
- Información sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones.
- Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).
- Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones.

SUBCOMISIÓN DE COORDINACIÓN DE CALIDAD DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN- RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
5/10/2023	Esther Rodríguez Laura Benítez Sastre Jesús Miguel Rodríguez Mantilla Irene Ramón Otero Susana Valverde	La presidenta ofrece orientaciones específicas para la elaboración de memorias de seguimiento 2022-2023.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS. FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26/09/2023	1. Aprobación del acta anterior 2. Informaciones de la Presidenta 3. Modificaciones y aprobación de Guías de TFG 4. Asuntos de trámite 5. Ruegos y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa sobre la finalización de los cambios de grupo y la estabilización de los mismos. • Se aprueban las nuevas fechas para grado simple y Dobles Grados. • Se cambia, en las Guías de TFG, la denominación de “Comisión de Coordinación de Grado” por “Coordinación del Grado” y, en la valoración de las MH: “Comisión de Evaluación de Grados”. • Se hace referencia al plagio no permitido por la generación de texto a través de las IA. • Se acuerda presentar las Guías en Calidad y Junta con este último ajuste.
30/01/2024	1. Aprobación del acta anterior 2. Informaciones de la Presidenta 3. Procedimiento para renovar los estudiantes en las comisiones de título 4. Revisión de asignación TFGs	<ul style="list-style-type: none"> • Se está trabajando en las previsiones que supone la aplicación de la LOSU a las titulaciones (personal asociado, créditos, etc.) de cara al curso 2024-25. • Se valora la posibilidad de rotar horarios de asignaturas al curso que viene (se plantean pros y contras).

	<p>5. Reuniones de las Comisiones de Título. Resumen de las celebradas y planificación de las siguientes.</p> <p>6. Asuntos de trámite</p> <p>7. Ruegos y preguntas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se acuerda, en las titulaciones que sea necesario, hacer uso de los nuevos canalizadores de estudiantes como nexo para contactar con los grupos. ● Se decide que las MH se otorguen en julio, al finalizar la convocatoria extraordinaria (pudiendo rectificar actas de febrero o junio). REFLEJAR EN LA GUÍA del curso 24-25. ● La Coordinadora de DG compartirá la rúbrica de TFG al resto de Coordinadores (herramienta voluntaria a usar por los tutores) ● Se plantea la creación de una Comisión única y propia de Dobles Grados (excluyendo de las simples a la Coordinadora de los DG). ● Se valora positivamente la iniciativa de la Biblioteca sobre formar a nuestros estudiantes en el uso de la misma.
11/04/2024	<p>8. Aprobación del acta anterior</p> <p>9. Informaciones de la Presidenta</p> <p>10. Planificación y Calendario del curso 2024-25</p> <p>11. Aprobación de la renovación de las Comisiones de Título de los Grados</p> <p>12. Asuntos de trámite</p> <p>13. Ruegos y preguntas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Sobre el paso de plazas de asociados a LOSU, en algunos Dptos. se pospone este paso un año más (aprobado por Vicerrectorado). ● A la espera de la publicación en el BOUC del calendario de la UCM, se propondrá que la defensa de TFGs sea en julio. ● Se aprueban las nuevas Comisiones de los distintos Grados y Dobles Grados (en los que ha habido cambios).
09/05/2024	<p>1. Procedimiento de tribunales de TFG para el curso 24-25</p>	<p>Se acuerda que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El tutor elegirá, de un listado de tutores, al otro miembro del tribunal (el listado será de la propia titulación y el número disponible de tribunales de cada tutor será el mismo que el número de TFGs asignación es PLACEH). Este será un campo obligatorio en la plataforma informática (si no, no deja publicarse la fecha, hora y día de defensa). ● En la plataforma también debería aparecer una columna a cada tutor en qué tribunales de otros está. ● Hay que determinar la fecha límite para que el tutor asigne al otro miembro del tribunal: ENERO ● La dirección de TFG implicará, obligatoriamente, la pertenencia a tribunal de TFG de otro/s compañero/s. ● Si un tutor no asigna al otro miembro, el órgano responsable debería ser el DEPARTAMENTO. ● CREAR una nueva pestaña con mis asignaciones dl tribunales de TFG. ● Es obligatorio aprobar la parte escrita del TFG y la defensa para tener el aprobado del TFG. ● Uso ético de IA para el TFG.
26/06/2024	<p>1. Aprobación del acta anterior</p> <p>2. Informaciones de la Presidenta</p> <p>3. Jornadas de acogida 24-25.</p> <p>4. Puntos a actualizar en las Guías de TFG para el curso 24-25</p> <p>5. Asuntos de trámite</p> <p>6. Ruegos y preguntas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La Presidenta redacta un modelo general informando a los profesores de 1º de la necesidad de estar presentes en la Jornada de Acogida del curso 24-25. Dicho mail lo enviará a los coordinadores para que ellos lo reenvíen a los profesores indicando la fecha, hora y lugar concreto al que deben asistir. ● Los coordinadores revisarán sus intervenciones intentando reducir la cantidad de información. ● La Presidenta preguntará en la Biblioteca sobre la posibilidad de volver a realizar los cursos de primero. ● Respecto a las Guías de TFG se decide: <ul style="list-style-type: none"> - Acordar y asignar en la plataforma GTFG al segundo miembro del tribunal de la defensa. - Publicar LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DEL TFG, el lugar, la fecha y la hora de la defensa del TFG con la suficiente antelación a través del Programa de Gestión de TFG (para que un TFG pase a defensa oral debe estar aprobada la parte escrita).

		<ul style="list-style-type: none"> - Participar en los tribunales de defensas de TFG asignados - Valorar la inclusión de los textos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ "Se prohíbe la entrega de trabajos que sean total o parcialmente generados mediante herramientas de inteligencia artificial sin una adecuada revisión y aportación personal del estudiante. Asimismo, cualquier forma de plagio, incluyendo la reproducción de contenido generado por IA, será considerada una violación grave de nuestras políticas de integridad académica y será sancionada conforme a las normativas establecidas". ▪ "Nuestra políticas académicas y de integridad requieren que todos los trabajos sean originales y reflejen el esfuerzo y comprensión individual del estudiante. Se prohíbe la entrega de trabajos plagiados o que sean total o parcialmente generados mediante herramientas de inteligencia artificial sin una adecuada revisión y aportación personal del estudiante." ▪ "Se requiere que todos los trabajos sean originales y reflejen el esfuerzo y comprensión individual del estudiante. Se prohíbe la entrega de trabajos plagiados o que sean total o parcialmente generados mediante herramientas de inteligencia artificial sin una adecuada revisión y aportación personal del estudiante."
--	--	--

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

A las diferentes reuniones fueron invitados los/las coordinadores/as de los títulos en especial seguimiento abordados, así como Director/as, Jefe/as de Estudios y otros responsables de los centros adscritos y la Jefa de Secretaría de alumnos de la Facultad de Educación.

A continuación, se sintetiza la información principal de las reuniones celebradas por esta comisión en el curso 2023-2024:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08/03/2023	1. Aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 24 de mayo de 2022. 2. Situación de desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre del curso 2022-2023. 3. Real Decreto 822/2021(organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad). 5. Ruegos y preguntas	Análisis mejoras aplicadas como consecuencia de aplicación del SGIC en las titulaciones. Análisis de RD822/2021 y efecto en titulaciones durante el curso 2022-2023: <ul style="list-style-type: none"> - Grados: seguimiento ordinario externo y a continuación renovación de la acreditación. - Adscripción del resto de titulación a ámbito de conocimiento.
21/02/2024	1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias. 3. Planificación curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas	Se analizan los informes de renovación de la acreditación y se determinan mejoras necesarias. Se establecen reuniones con secretaria para abordar cuestiones como las relacionadas con el Prácticum de dicha memoria y se planifican sesiones para llevarlo a la práctica. Se planifica el curso 2024-2025, con especial énfasis en las mejoras necesarias como consecuencia de la aplicación del SGIC.
06/03/2024	1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias. 3. Planificación curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas.	Se centra la sesión en las modificaciones relativas al Criterio 1 (Organización y desarrollo) de los informes de renovación de la acreditación. Desde la Facultad de Educación serán revisadas todas las guías docentes y su coherencia con la planificación prevista en la Memoria Verificada. Se ha comunicado a través de la Comisión Académica esta necesidad de mejora y las direcciones de Departamento están gestionando, como responsables, su revisión. El proceso de revisión podrá llevarse a cabo hasta el 30 de abril y, a partir de esa fecha, podrán ser revisadas por el centro Don Bosco. En caso de errores,

		<p>incoherencias, se acuerda que se lleve a cabo la comunicación entre coordinaciones de titulación para su gestión, poniendo con copia a la Vicedecana de Calidad.</p> <p>Se ha consultado con el Vicerrectorado de Estudios esta cuestión, porque no entendemos a qué se refieren con que no coinciden las asignaturas cursadas. Se solicitó información el 8 de febrero y estamos esperando respuesta.</p> <p>El informe de renovación de la acreditación explicita que <i>“A pesar de las recomendaciones que fueron formuladas para que las prácticas externas vinculadas a las menciones se ubicaran en el último curso, en el Centro de Enseñanza Superior Don Bosco estas prácticas siguen realizándose en el tercer curso”</i>. Se acuerda que, a partir del curso 2024-2025, las prácticas de las menciones estarán vinculadas al último curso también en el centro Don Bosco.</p> <p>Finalmente, se recuerdan las medidas adoptadas en el plan de mejora para abordar las modificaciones necesarias, así como las medidas individuales para las recomendaciones.</p> <p>Se revisa así la planificación de medidas a abordar para el curso 2024-2025.</p>
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento del correcto funcionamiento de la plataforma CORE ligada a PLACEH para la publicación de los exámenes. 	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los Mecanismos de Coordinación horizontal y vertical de la Titulación, sin embargo, los Coordinadores de Grado de la Facultad de Educación vienen trabajando en este punto de manera conjunta, en los últimos años. Para ello:

- Se creó la Comisión de Coordinación de Grado.
- Existe la Comisión de Calidad.
- Fue creada la Comisión Intercentros.

Las funciones, reuniones y tomas de decisiones llevadas a cabo en cada una de ellas, aparecen reflejadas en el punto 1 de la presente memoria.

Aparte de dichas comisiones formales, los coordinadores de los Grados atienden tanto a los estudiantes como a los profesores para mejorar la Coordinación entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa. Para ello, se envían correos electrónicos con los asuntos más relevantes tanto a la Dirección de los departamentos, como a los docentes implicados en posibles cambios y/o mejoras como al estudiantado a través del Espacio de Coordinación de la Titulación. En este sentido, la rápida y fluida comunicación entre los distintos agentes, permite abordar multitud de cuestiones con agilidad y de manera eficaz. Igualmente, existe una comunicación constante (prácticamente, diaria), por vía telemática instantánea, entre los distintos componentes de la Comisión de Coordinación de Grado para la consulta de situaciones o problemáticas de diversa naturaleza que surgen en el día a día, mecanismo que destaca por su rapidez en la resolución y abordamiento de las cuestiones, así como por la eficiencia en las medidas y decisiones tomadas. Sin duda, este contacto y apoyo conjunto entre los miembros de la Comisión supone uno de los pilares fundamentales en el correcto funcionamiento del Grado.

Por otro lado, cuando algún estudiante se queja a la Coordinación de la titulación de anomalías en el funcionamiento de las asignaturas, esta se pone en contacto con los responsables del departamento implicado para intentar dar solución a las quejas expresadas por el alumnado.

Si la Comisión detecta anomalías en el funcionamiento del Grado y son relativas a la calidad de este, son enviadas a la Vicerrectora de Calidad de la Facultad de Educación. Por otra parte, si están relacionadas con la parte académica, estos asuntos son tratados en la Comisión Coordinación de Grados, como se ha puesto de manifiesto en los puntos tratados en las diferentes reuniones que se han reflejado en el punto anterior de la presente memoria.

Desde la creación de la Comisión de Coordinación de Grados se han reducido las reuniones de la Comisión de Coordinación de la titulación. Muchos aspectos se consultan vía electrónica por los miembros de esta y enviados posteriormente a la Comisión de Coordinación de Grados.

• COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

En primer lugar, se muestra la composición de la Comisión del Grado en Pedagogía durante el curso 2023-24.

Nombre	Apellidos	Cargo/Categoría
Jesús Miguel	Rodríguez Mantilla	Coordinador del Grado en Pedagogía
María	Belando Montoro	Profesora del Dpto. de Estudios Educativos
Celia	Camilli Trujillo	Profesora del Dpto. de Investigación y Psicología en Educación
Patricia	Mateos Gordo	Profesora de la unidad departamental de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento
Eva	Ponte Velon	Coordinadora de las Dobles Titulaciones
Amanda	Morán Sanz	Representante Estudiante*
Noa	Delgado Vila	Representante Estudiante*

*Se prevé que los representantes de los estudiantes formen parte de la Comisión hasta el curso en el 2025-2026.

La Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía se ha reunido tres veces a lo largo del curso. En las reuniones, se han tratado aspectos que afectan al Grado, tomándose decisiones de forma consensuada por los miembros de la Comisión para resolver los problemas detectados. El resumen de los temas tratados se presenta a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
02/10/2023	Calendario académico	Se aborda lo relativo al calendario académico correspondiente al curso 2023-24, prestando especial atención a las fechas de matrícula, Prácticum, convocatorias de TFG, etc.
	Estrategia para los TFGs	Se trata la organización y el proceso de asignación de tutores de TFG (y de Prácticum) para este curso académico, donde, un año más, se priorizará que el tutor sea el mismo en ambos casos para cada alumno (siempre que sea posible). Se informa de la nueva referencia, en la Guía de TFG, relativa al plagio no permitido por la generación de texto a través de las IA.
05/02/2024	Nuevas Comisiones de Grado	Se aprueban las nuevas Comisiones de los distintos Grados y Dobles Grados (en los que ha habido cambios).
	Información sobre cuestiones referidas al TFG para el curso 2024-2025	Se informa de las novedades que afectan al TFG (proceso, defensa, etc.): El tutor elegirá, de un listado de tutores, al otro miembro del tribunal de defensa. La dirección de TFG implicará, obligatoriamente, la pertenencia a tribunal de TFG de otro/s compañero/s. Si un tutor no asigna al otro miembro, el órgano responsable debería ser el DEPARTAMENTO. Se recuerda que es obligatorio aprobar la parte escrita del TFG y la defensa para tener el aprobado del TFG. Se recuerda la necesidad de hacer un uso ético de IA para el TFG. Se decide que las MH se otorguen en julio, al finalizar la convocatoria extraordinaria (pudiendo rectificar actas de febrero o junio). REFLEJAR EN LA GUÍA del curso 24-25.

	Revisión de Guías Docentes de asignaturas	Se informa del proceso de revisión de las Guías Docentes de las asignaturas del Grado que están realizando los Coordinadores de Asignaturas de cada Departamento.
01/07/2024	Quejas y sugerencias	Se informa sobre las quejas y sugerencias recibidas y tramitadas durante el curso.
	Acuerdos sobre la concesión de MH en TFG	Se informa de la necesidad de estar presentes (los profesores) en la Jornada de Acogida del curso 24-25.
	Recordatorio de las cuestiones relativas al TFG para el curso 24-25	Se recuerdan los aspectos tratados en la reunión anterior, sobre los TFG, de cara al próximo curso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación de Grados y la Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía. • La Coordinación del Grado de Pedagogía ha mantenido contacto con los Coordinadores de las asignaturas de la titulación. • Correcto funcionamiento del programa para la asignación y seguimiento del TFG. En dicho programa los alumnos ven quién es su tutor y si hay algún cambio de asignación (al igual que el lugar, día y hora de las defensas). 	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

A) A **nivel de Facultad**, se muestran a continuación los datos referidos a la estructura y las características del profesorado de la Facultad de Educación-CFP (consultando el indicador ICMRA 1, a fecha de 30 de noviembre de 2023) en comparación con cursos pasados. Cabe señalar que, actualmente, se puede acceder al Currículum Vitae del personal académico en <https://educacion.ucm.es/personal-docente>.

Como se aprecia en la siguiente tabla, el número de sexenios concedidos ha aumentado respecto al curso anterior (con 344 docentes en el presente curso, hay un total de 265 sexenios concedidos, frente a los 233 del curso anterior):

Categoría PDI	Curso 2021-2022		Curso 2022-2023		Curso 2023-2024	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	147		150		138	0
Asociado Interino	13		7		10	0
Ayudante	2		4		4	0
Ayudante Doctor	45		43		46	19
Catedrático de Universidad	19	87	19	81	17	79
Catedrático de Universidad Interino	1		1		1	0
Contratado Doctor	43	33	59	40	64	42
Contratado Doctor Interino	11	4	4		2	12
Emérito	2	7	4	19	1	4
Titular de Escuela Universitaria	4		3		2	0
Titular de Universidad	49	85	50	93	54	108
Titular de Universidad Interino	3		3		3	0
Visitante	1		3		2	1
TOTAL	340	216	350	233	344	265

Según datos de SIDI, la distribución del PDI por categoría profesional en la Facultad de Educación-CFP muestra que el número total de asociados/asociados-interinos ha descendido. En concreto, en el curso 2023-24, el 56,9% es profesor permanente (valor que muestra un importante aumento respecto al 37,4% del curso anterior).

Por otro lado, cabe destacar el alto nivel de formación de los profesores que imparten clase en la Facultad, ya que el 76,74% son doctores (valor superior al del curso pasado -74,57%-).

- B) Respecto al profesorado que imparte clase en el **Grado en Pedagogía**, tal y como se observa en la siguiente tabla y a través de los sexenios concedidos, la producción científica de los docentes implicados en el Grado ha aumentado, al igual que el número de profesores que imparten clase en el Grado:

Categoría PDI	Curso 2021-2022		Curso 2022-2023		Curso 2023-2024	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	49		41		37	
Asociado Interino	5		3		4	
Ayudante			1		1	
Ayudante Doctor	12		16		17	8
Catedrático de Universidad	5	22	6	27	6	28
Catedrático de Universidad Interino			1		1	
Contratado Doctor	15	8	21	14	18	15
Contratado Doctor Interino	5	2	1			
Titular de Escuela Universitaria			1		1	
Titular de Universidad	18	36	19	38	17	37
Titular de Universidad Interino	1		1		1	
Visitante			1		2	1
TOTAL	110	68	112	79	121	89

- C) En el caso del profesorado que imparte docencia en las **Dobles Titulaciones**, los datos se muestran en la siguiente tabla:

Categoría	DOBLE GRADO MAESTRO EN ED. PRIMARIA PEDAGOGÍA						DOBLE GRADO MAESTRO EN ED. INFANTIL-PEDAGOGÍA					
	2021-22		2022-23		2023-24		2021-22		2022-23		2023-24	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	52	0	61	0	61	0	39	0	57	0	63	0
Asociado Interino	10	0	4	0	4	0	6	0	6	0	4	0
Ayudante	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0
Ayudante Doctor	14	0	22	0	20	8	23	0	21	0	25	12
Catedrático de Universidad	4	18	6	25	4	19	5	24	4	19	2	10
Catedrático de Universidad interino	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Contratado Doctor	9	6	19	15	13	8	17	9	22	14	18	11
Contratado Doctor Interino	6	2	0	0	0	0	6	1	0	0	0	0
Emérito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Titular de Escuela Universitaria	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0
Titular de Universidad	16	20	14	26	17	32	12	21	13	28	16	38
Titular de Universidad Interino	2	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0
Visitante	0	0	3	0	1	1	1	0	2	0	2	0
TOTAL	115	46	131	66	122	68	112	55	129	61	130	72

En el **doble grado de Maestro de Infantil-Pedagogía**, en el curso 2023-2024, casi la mitad del profesorado es profesorado no permanente. El siguiente grupo de profesores está compuesto por ayudantes doctores y se observan otros dos grupos de menor tamaño compuestos por contratados doctores y titulares. Hay dos catedráticos/as en este grupo y dos visitantes. En el curso 2023-2024 disminuye el número de contratados doctores y catedráticos, mientras que aumenta el de asociados, ayudantes doctores y titulares.

En el **doble grado de Maestro de Primaria-Pedagogía**, en el curso 2023-2024 casi la mitad del profesorado es no permanente. Los siguientes grupos los componen ayudantes doctores, contratados doctores y titulares, además de 4 catedráticos y 3 profesores visitantes. En el curso 2023-2024 se mantiene igual el número de asociados, se registra un menor número de contratados doctores así como

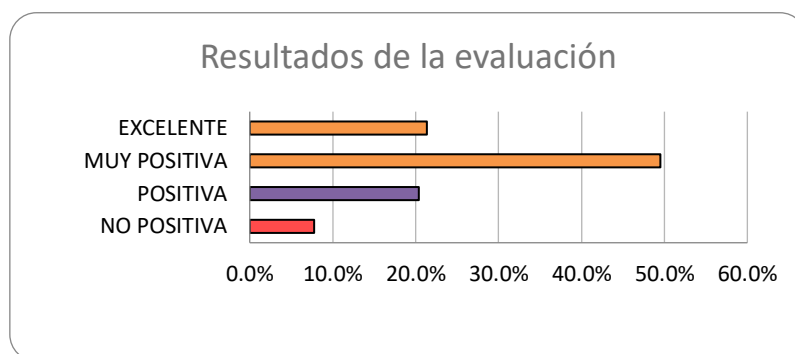
un ligero descenso en el número de ayudantes doctores y catedráticos y, por último, se observa un pequeño aumento de profesores titulares.

D) Respecto a la **participación en los programas de DOCENTIA:**

El modelo de evaluación de la actividad docente Docentia UCM (más información en <https://www.ucm.es/programadocentia>), fue aprobado en el Consejo de Gobierno de sesión de 5 de julio de 2016, e informado positivamente por la Comisión de Verificación de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d con fecha 16-11-2016.

Este programa afecta al 100% del profesorado y tiene carácter obligatorio. Cada año el profesor recibe los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes (Plan Anual de Encuestas) y cada tres años el profesor se somete a la evaluación Docentia-UCM, que integra los resultados del Plan Anual de Encuestas de los tres cursos, el autoinforme del profesor y el informe de las autoridades académicas. Se consideran cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados y procesos de reflexión mejora y actualización de la actividad docente.

En el Programa Docentia-UCM (que afecta al 100% del profesorado y tiene carácter obligatorio), el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 2023-24, el porcentaje de profesores de la Facultad de Educación–CFP evaluados en el tercer año ha sido del 90,8%, los cuales han obtenido los resultados siguientes: Evaluación Excelente 21,4%; Muy positiva 49,5%; Positiva 20,4% y No positiva 7,8%.



En el caso del profesorado que imparte clase en el **Grado de Pedagogía**, se agrupan en la siguiente tabla el histórico de indicadores obtenido de SIDI:

	GRADO EN PEDAGOGÍA		
	2021-22	2022-23	2023-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	90,3%	91,9%	93,3%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	93%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96,2%	92,9%	86,7%

La Tasa de participación del profesorado de la Facultad de Educación–CFP que imparte clase en el **Grado en Pedagogía** muestra valores superiores al del curso pasado, situándose en el curso 2023-24 en el 93,3% (IUCM6). Igualmente, cabe destacar que el 86,7% del profesorado participante obtuvo una evaluación positiva (IUCM8) y se mantiene el número de docentes que finalmente son evaluados (IUCM7= 100%).

	DOBLE GRADO EN MAESTRO EN ED. INFANTIL Y PEDAGOGÍA			DOBLE GRADO EN MAESTRO EN ED. PRIMARIA Y PEDAGOGÍA		
	1.er curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1.er curso acreditación	3.er curso de seguimiento o 2ª curso acreditación	1.er curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1.er curso acreditación	3.er curso de seguimiento o 2ª curso acreditación
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 23-24	Curso 23-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92,6 %	95,1 %	93,6 %	88,7 %	93,6 %	92,0 %
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	95,2 %	100 %	97 %	87,5 %	97,0 %	100 %
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	90%	88,0 %	87,9 %	100%	87,9 %	84,4 %

En el caso del **Doble Grado en Infantil-Pedagogía**, el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzó un 93,6 % en el curso 2023-2024, ligeramente inferior al curso anterior (95,1 %). La tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente también es muy alta, con un valor de 97,0 %, aunque ligeramente inferior a la del curso anterior, que alcanzó un 100 %. El porcentaje de valoraciones positivas es de 87,9 %, algo superior al del curso pasado (88,0 %). En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 23-24 el porcentaje de profesores evaluados en el tercer año ha sido de 30 %, de los cuales han obtenido los resultados siguientes: el 18,2 % de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, 48,5 % muy positiva y el 24,2 % positiva, aunque tres docentes (9,1 %) obtuvieron una evaluación no positiva. Solo en un caso se recibió una valoración negativa.

En el caso del **Doble Grado en Primaria-Pedagogía**, el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzó un 92,2 % en el curso 2023-2024, ligeramente superior al curso anterior (93,6 %). La tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente alcanza un 100 %, siendo superior a la del curso anterior (100%). El porcentaje de valoraciones positivas es de 84,4 %, algo inferior al del curso pasado (87,9 %). En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 23-24 el porcentaje de profesores evaluados en el tercer año ha sido de 28 %, de los cuales han obtenido los resultados siguientes el 18,8 % de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, 46,9 % muy positiva y el 18,8 % positiva, aunque cinco docentes (15,6 %) obtuvieron una evaluación no positiva. No hubo ningún caso con valoración negativa.

E) Participación del profesorado en Proyectos de Innovación:

Cada año, el Vicerrectorado de Calidad es responsable de la convocatoria y resolución de Proyectos de Innovación, implicando la participación de la comunidad universitaria en la conformación de una cultura de calidad, centrada en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, impulsando la creación de equipos de trabajo colaborativo a través de dos modalidades:

- Proyectos Innova-Docencia: proyectos originales de innovación y mejora de la calidad docente que presenten grupos innovadores.
- Proyectos Innova-Gestión Calidad: iniciativas de innovación y mejora de gestión de la calidad vinculadas a propuestas de mejora de títulos oficiales o de servicios que contribuyan a definir y/o revisar el SGIC del centro o unidad.

Los equipos deben estar constituidos por al menos 4 miembros (PDI, PAS o estudiantes) y abordan aspectos como: formación del profesorado en competencias digitales, innovación en recursos educativos, mentoría para docentes de reciente incorporación, inserción laboral y emprendimiento, internacionalización o atención a la diversidad (Agenda 2030).

El espacio web de calidad tiene habilitado un espacio donde, anualmente, se solicita, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación, información a los responsables de los proyectos de innovación asignados para su publicación (<https://educacion.ucm.es/innovacion>).

Durante el curso 2023-2024, la Facultad de Educación desarrolló 31 proyectos subvencionados en la línea de **Innova-Docencia**. Dado que en el área de Ciencias Sociales se asignaron 134 proyectos (68 con financiación), los asignados a la Facultad de Educación superan el 23%, logrando un porcentaje mucho mayor que el resto de Facultades del área.

Entre los señalados en el párrafo anterior, a lo largo del curso 2023-2024 se han llevado a cabo un total de 34 Proyectos Grupos Innovadores y 3 Proyectos Institucionales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • A nivel de Facultad, aumento de la plantilla y del número de sexenios. • Aumento del porcentaje de Profesores permanentes • Alto nivel de formación de los profesores que imparten clase en la Facultad (en el Grado y en los Dobles Grados). • Aumento de la producción científica (sexenios) de los docentes del Grado en Pedagogía y los Dobles Grados • Alto porcentaje de docentes que son evaluados (100%) • La tasa de evaluaciones positivas del profesorado se mantiene en unos porcentajes elevados. • Asignación de un alto porcentaje de proyectos de innovación en la Facultad de Educación. 	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

A partir de las dificultades encontradas con el uso del “Buzón de quejas y sugerencias” en cursos anteriores, durante parte del curso 2023-2024 se ha desarrollado, de modo piloto y para mantenerse en los próximos cursos, una plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, que está disponible en https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GRSF/usr_login.aspx y cuyo enlace está disponible tanto en la página web de Calidad como en los espacios de Coordinación de los títulos.

La plataforma ha sido desarrollada por un equipo conjunto de PDI, PTGAS y estudiantes y pretende favorecer tanto la transparencia (explicitando los responsables y visualizadores de cada tipo de comunicación), como la gestión y revisión de las mismas, que son clasificadas en distintas tipologías).

Cada Coordinación de título puede visualizar, tanto la emisión inicial como el proceso, de las comunicaciones que realizan estudiantes de su titulación, aunque no sean los responsables de resolución.

A) GRADO EN PEDAGOGÍA

Durante el curso 2023-24 solo se recibió 1 queja formal en el Grado en Pedagogía por la vía explicada (atendidas en un plazo inferior a 7 días), siendo de importancia leve y relacionada con el trato y actitud hacia los estudiantes de una profesora.

	QUEJA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
enero 2024	Actitud y trato de una profesora hacia el grupo de clase.	Se informa a la dirección del departamento de la profesora (máximo responsable de la docencia de sus profesores).	En breve periodo de tiempo, la dirección del departamento contacta con la docente y este se encarga de la atención y seguimiento de la estudiante.

B) DOBLES TITULACIONES

Respecto a los Dobles Grados, a continuación, se describen brevemente las quejas, sugerencias y consultas que se ha recibido por distintas vías, principalmente el buzón habilitado para ello en la Respecto a los Dobles Grados que se imparten en la Facultad de Educación. A continuación, se describen brevemente las quejas, sugerencias y consultas que se ha recibido por distintas vías, principalmente el correo electrónico de la Coordinadora, pero también el buzón habilitado para ello en la Web y alguna tutoría presencial/virtual:

	CONSULTA O QUEJA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
A lo largo de todo el curso	Dudas sobre el proceso de reconocimiento de créditos de optatividad (actividades reconocidas como créditos de participación optativa).	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la UCM y la facultad sobre este tema, y a la Secretaría de estudiantes donde se tramita este proceso.	Se resuelven sus dudas. Se incluye esta temática para ampliar la información en la web de la facultad de Educación en el apartado de Calidad con un documento específico aclaratorio sobre este asunto.
	Consultas sobre las becas Erasmus y la especificidad de las estancias para las alumnas de los dobles grados.	Se contestan todas las dudas y se remite a las estudiantes al material que hay en la web de Dudas de la Facultad, y a la Oficina de Movilidad.	Se resuelven las dudas y las alumnas obtienen la información solicitada para decidir sobre sus becas Erasmus.
	Consultas y quejas de profesorado y alumnado sobre la realización de los TFG, su procedimiento, el funcionamiento de la plataforma de TFG, las asignaciones de tutores/as, la comprobación de plagio y otros asuntos relacionados con el TFG.	Se proporciona toda la información correspondiente, las guías y los correos explicativos enviados, así como diapositivas de la reunión informativa sobre TFG y vídeos grabados desde el Vicedecanato de Ordenación Académica para el uso de la aplicación de TFG. Comunicación directa con los departamentos para resolver los problemas de asignación de tutores.	Todas las dudas son resueltas y se realizan los TFG de primer y segundo cuatrimestre utilizando la nueva aplicación. También se envían recordatorios en fechas clave a los tutores y al alumnado.
	Dudas sobre el proceso de convalidación de asignaturas.	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la UCM y la facultad sobre este tema, y a la Secretaría de estudiantes donde se tramita este proceso.	Se resuelven sus dudas. Se incluye esta temática para ampliar la información en la web de la facultad de Educación en el apartado de Calidad con un documento específico aclaratorio sobre este asunto.
	Bajas docentes en algunas asignaturas y dirección de TFG	Se contacta con los departamentos correspondientes para que resuelvan dudas generadas por la situación.	Se procede a resolver esas dudas.
	Solicitudes de selección y/o cambio de tutor/a de TFG	Se recuerda las normas sobre la asignación de tutores de TFG, hay comunicación directa con los tutores y en un caso una tutoría presencial.	Finalmente, nadie solicita tutor específico ni cambio de tutor y no se produce ningún cambio
	Consultas sobre las menciones del grado.	Se remite a la web de Menciones de la Facultad, se informa de plazos y procedimientos.	El estudiantado que lo desea solicita el acceso a las menciones en tiempo y forma.
	Consultas generales sobre los períodos de prácticas y su organización y gestión.	Se remite al alumnado a las personas que coordinan cada período de prácticas y a los vídeos disponibles en el Campus con la sesión informativa realizada al final del curso previo online, así como a la web de Prácticum.	Se resuelven todas las dudas.

Consultas sobre acceso al doble grado, planes de estudio, estructura, organización docente y otros aspectos relacionados.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información.	Se resuelven las dudas planteadas.
Consultas sobre procesos de movilidad y becas Erasmus.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información y, cuando es necesario, al Vicedecanato de Relaciones Internacionales.	Se resuelven las dudas planteadas.
Consultas sobre las orlas, las becas y las graduaciones de final de curso (varias decenas de correos)	Se remite al alumnado a la Vicedecana de Estudiantes, que es quién está a cargo de ello y lo organiza.	Obtienen la información solicitada y se resuelven las preguntas emitidas.
Consultas sobre notas TFG y quejas por las mismas.	Se mandan recordatorios a alumnos y docentes según sea necesario y se les recuerda el proceso de revisión de nota	Tras la comunicación se resuelven la mayoría de las dudas excepto casos puntuales en los que media la coordinadora y al final se solucionan también.
Consultas sobre fechas cierres actas.	Se recuerda a los alumnos las fechas estipuladas en el calendario y cuando tienen actas incompletas se les explica las razones y se les refiere a Secretaría de Estudiantes si son casos muy particulares.	Se aclaran las dudas y los estudiantes que lo requieren resuelven sus casos particulares con apoyo de Secretaría de Estudiantes.
Consultas sobre la fecha de obtención del título.	Se les recuerda que es necesario haber aprobado todos los créditos de su doble grado para poder solicitar su título oficial	Se resuelven todas las dudas.
Consultas sobre matriculación.	Se les indica la información disponible y refiere a la página de web, y en caso muy especiales se consulta con Secretaría de Estudiantes.	Se solventan todos los casos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Implantación de la nueva plataforma de atención de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. • Rápida atención de las quejas recibidas • Notable disminución de quejas recibidas en el presente curso. • No anonimato en el formulario de quejas/sugerencias 	

5. INDICADORES DE RESULTADO

A) GRADO SIMPLE

INDICADORES DE RESULTADOS

	GRADO EN PEDAGOGÍA		
	2021-22	2022-23	2023-04
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	100	100	100
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	90	89	96
ICM-3 Porcentaje de cobertura	90%	89%	96%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,04%	88,47%	94,71%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	18,97%	14,75%	15,69%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,40%	86,96%	94,82%
ICM-8 Tasa de graduación	75,24%	64,29%	82,22%
IUCM-1 Tasa de éxito	96,71%	91,98%	97,12%

CURSO 2023-24

IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	101%	78%	94%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	914%	962%	983%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	33,33%	32,58%	47,92%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,24%	96,19%	97,51%

- **ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas/ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso/ICM-3. Porcentaje de cobertura.** En el caso del Grado simple, en el curso 2023-2024 se ofertaron 100 plazas (cantidad que se mantiene desde el curso 2019-20, con el fin del ajustarse a las capacidades reales de las aulas y mejorar la atención a los estudiantes) obteniendo 96 matrículas de nuevo ingreso (frente a las 89 del curso anterior) (ver ICM-2), lo cual, es un indicador positivo. Cabe señalar, igualmente, que hicieron efectiva la matrícula todos los estudiantes que matricularon en los dobles Grados.
- **ICM-4. Tasa de rendimiento del título.** En el caso del Grado simple, en el curso 2023-2024 el 94,71%, de los créditos ordinarios matriculados fueron superados por los alumnos (valor superior al 88,47% del curso anterior).

La mayoría de las asignaturas del grado están por encima del 90% de **aprobados en primera matrícula**, tal y como se muestra en la tabla ICMRA2 que se adjunta al final de esta memoria, excepto en el caso de asignaturas como: ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL, ADAPTACIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD, SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y DE LA JUVENTUD, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES Y CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (las cuales presentan una tasa de aprobados inferior al 90%). En cualquier caso, destaca la disminución de asignaturas con un porcentaje de aprobados inferior al 90% respecto al curso anterior.

Cabe también destacar la alta cantidad de alumnos con **Sobresaliente** (en asignaturas como: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR, PEDAGOGÍA SOCIAL, PEDAGOGÍA DIFERENCIAL, DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL, PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA y DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES) y con **Matrículas de Honor** (en asignaturas como: DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR, DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA y DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS).

Por otro lado, encontramos asignaturas como PSICOBIOLOGÍA y ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL, que presentan una ligera mayor tasa de alumnos “**no presentados**” (NP). No obstante, la cantidad de asignaturas con alumnos NP ha disminuido respecto al curso anterior.

En cualquier caso, la tasa de rendimiento del título en Pedagogía es similar al de resto de Grados.

- Respecto a la **tasa de abandono del título (ICM-5)** (alumnos que lo abandonan antes de finalizarlo) en el curso 2023-2024, dicha tasa se mantiene cercana a los valores del curso pasado (15,69% frente al 14,75 % del curso 2022-23), situándose por debajo del valor indicado en la Memoria (16%). Por su parte, la **tasa de graduación (ICM-8)**, ha aumentado de un 64,29% en el curso 2022-22 a un 82,22%.
- **ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados** (diferencia entre en nº de créditos matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse). Este indicador, que informa del exceso de créditos que se requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula, mostró en el curso 2023-24 un valor de 94,82% en el Grado simple (porcentaje superior a los cursos anteriores), lo que pone de manifiesto que la mayoría de los alumnos no han de hacer sucesivas matrículas de una asignatura para superarla. Dicho valor se encuentra por encima del estimado en la Memoria Verificada (87%).
- **IUCM-1. Tasa de éxito** (porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen). En el curso 2023-24 muestra que más del 97% de los créditos ordinarios presentados a examen en dicho curso académico en el Título de Grado en Pedagogía fueron superados, siendo este un valor considerado como muy positivo.

- **IUCM-2. Tasa de demanda del grado en primera opción** (relación entre el número de solicitudes en primera opción y el número de plazas ofertadas). El Grado en Pedagogía fue elegido en primera opción por el 94% de los matriculados en el curso 2023-24 (valor superior al 78% del curso anterior). Esto indica que la mayoría de los estudiantes que accedieron a los estudios seleccionaron la titulación en primera opción, por lo que contamos con un alumnado motivado.
- **IUCM-3. Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones.** Los datos muestran que el Grado en Pedagogía es la segunda (o sucesiva) opción para un gran número de alumnos. Concretamente, para el curso 2023-24, SIDI ofrece un valor de 983% (valor superior al del curso 2022-23).
- **IUCM-4. Tasa de adecuación del grado** (relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado, siendo esta su primera opción, y el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados). En el curso 2023-24 la Tasa de adecuación del Grado simple fue del 47,92% (superior al del curso anterior, que fue 32,58%). Pese a ello, en este aspecto, hemos de tener en cuenta que el valor alcanzado en el Grado simple puede estar condicionado por los porcentajes de los dobles Grados. Estas tasas están afectadas, además de por el hecho de que los alumnos puedan haber elegido finalmente otra Universidad para realizar sus estudios, por el hecho de que aquellos que no solicitan la titulación en primera opción, acceden por delante de los que sí lo hicieron si tienen una nota mayor de entrada y no fueron admitidos en sus opciones previas.
- **IUCM-16. Tasa de evaluación del título.** En el curso 2023-24, el 97,51% de los créditos matriculados del Grado en Pedagogía fueron finalmente evaluados y superados (valor superior al del curso anterior). Este es un excelente dato.

B) DOBLE GRADO MAESTRO INFANTIL-PEDAGOGÍA

INDICADORES DE RESULTADOS: Doble Grado Maestro Infantil-Pedagogía

*ICM- Indicadores CAM *IUCM- Indicadores UCM	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
ICM-1 Plazas nuevo ingreso ofertadas	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	50	47	49
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100 %	94 %	98 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	98,54 %	92,22 %	98,32 %*
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	-	9,8 %	11,59
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,21 %	99,78 %
ICM-8 Tasa de graduación	-	78,43 %	86,96 %
IUCM-1 Tasa de éxito	98,38 %	93,97 %	99,36 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	246 %	174 %	162 %
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1268 %	1182 %	1106 %
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	70%	76,6 %	77,5 %
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,04 %	99 %	98,79 %

* Esta tasa se reduce a un 55% en el caso del alumnado del plan DT 16

- En el caso del **Doble Grado en Infantil-Pedagogía**, respecto al primer indicador (**ICM-1**), podemos observar que las plazas de nuevo ingreso se han mantenido estables respecto al curso anterior (50).
- El segundo de los indicadores (**ICM-2**) nos muestra para este doble grado un ligero ascenso respecto a las personas que finalmente se han matriculado en estos estudios, alcanzando el grupo un valor de 49 personas. La cobertura del título (**ICM-3**), por lo tanto, ha aumentado levemente respecto al curso anterior, alcanzando un valor del 98%.
- Por otro lado, la tasa de rendimiento del título (**ICM-4**) aumenta a un porcentaje del 98,32%, siendo superior que la del curso anterior.
- La tasa de abandono (**ICM 5.1/6.1**) del título para la Cohorte de Entrada del curso 2018-2019 es de 11,59%, siendo este el segundo grupo que se gradúa y aumentando ligeramente respecto al curso pasado.

- La tasa de eficiencia de los egresados (**ICM 7**) es casi del 100%, un valor elevado.
- La tasa de graduación (**ICM 8**) es casi del 90%.
- En cuanto a la tasa de éxito de este título (**IUCM-1**), alcanza unos niveles positivos este curso, cercanos al 100%, por encima del curso anterior.
- La tasa de demanda en este doble grado (**IUCM-2**) como primera opción sigue con unos niveles altos (162%), manteniendo una fuerte demanda en línea con cursos anteriores.
- Respecto a la tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas, este índice también obtiene valores altos y en línea con cursos anteriores (más de 1100%), aunque sin alcanzar el pico del curso 2020-2021.
- La tasa de adecuación del grado (**IUCM-4**) alcanza un valor cercano al 78%, observándose un ligero incremento respecto al curso precedente (en que el porcentaje fue del 76,6%) que aunque no llega al despunte del curso 2020-2021 (en el que el porcentaje fue de casi el 90%), si está en línea y se asemeja a los cursos anteriores.

Atendiendo a los datos de la tabla del **ICMRA2** (que se adjunta al final de esta memoria), en el Doble grado de Maestro de Infantil-Pedagogía se observa un patrón muy similar en cuanto a las notas obtenidas en las asignaturas que se incluyen en esta doble titulación, a pesar de que cada curso el alumnado cursa una cantidad muy elevada de materias como en el otro doble grado. Así, predomina en la mayoría de las asignaturas una nota final relativamente elevada. Las calificaciones se acumulan en la franja de notable/sobresaliente en gran parte de las asignaturas, sólo en unas pocas una mayoría de los/as estudiantes saca una nota de aprobado. Esta excelencia en las notas está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los estudiantes del doble grado, pues la nota de corte en estas dobles titulaciones es elevada. Prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido aprobadas por el 100% de los estudiantes, excepto algunas asignaturas puntuales como “Conocimiento Pedagógico e Investigación Educativa” y “Medición en Educación”.

- Finalmente, la tasa de evaluación del título (**IUCM-16**) la práctica totalidad de los créditos matriculados en este doble grado fueron evaluados y superados (99%), manteniéndose desde el inicio de esta titulación unos niveles iguales o cercanos al 100%.

C) DOBLE GRADO MAESTRO PRIMARIA-PEDAGOGÍA

INDICADORES DE RESULTADOS: Doble Grado Maestro Primaria-Pedagogía

*ICM- Indicadores CAM *IUCM- Indicadores UCM	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	49	48	51
ICM-3 Porcentaje de cobertura	98 %	96 %	102 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,46 %	95,95 %	99,03 %
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	-	15,52 %	2,99 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,84	100,64 %
ICM-8 Tasa de graduación	-	81,03	96,97 %
IUCM-1 Tasa de éxito	99,71 %	96,79 %	99,24 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	356 %	318 %	250 %
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1414 %	1156 %	1176 %
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	93,88 %	97,92 %	92,16 %
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,75%	99,16 %	99,79 %

- En el caso del **Doble Grado en Primaria-Pedagogía**, respecto al primer indicador (**ICM-1**), podemos observar que las plazas de nuevo ingreso se han mantenido estables respecto al curso anterior (50).
- El segundo de los indicadores (**ICM-2**) nos muestra para este doble grado un ligero aumento respecto a las personas que finalmente se han matriculado en estos estudios, alcanzando el grupo un valor de 51. La

cobertura del título (**ICM-3**), por lo tanto, ha crecido levemente respecto al curso anterior, alcanzando un valor del 102%.

- Por otro lado, la tasa de rendimiento del título (**ICM-4**) aumenta un poco, subiendo a un porcentaje del 99,03%, siendo mayor que la del curso anterior y en tónica con los precedentes.
- La tasa de abandono (**ICM 5.1/6.1**) del título para la Cohorte de Entrada del curso 2018-2019 es de 2,99%, siendo este el segundo grupo que se gradúa y reduciéndose desde el curso anterior (15,52%).
- La tasa de eficiencia de los egresados (**ICM 7**) es del 100,64%, un valor elevado.
- La tasa de graduación (**ICM 8**) es del 96,97%, un valor más elevado que el 80% logrado el curso anterior.
- En cuanto a la tasa de éxito de este título (**IUCM-1**), alcanza unos niveles positivos este curso, ligeramente por encima del 99%, y en línea con los cursos previos al anterior (96%), cuando la tasa también estaba cercana al 100%.
- La tasa de demanda en este doble grado (**IUCM-2**) como primera opción ha disminuido un poco, pero sigue manteniendo unos niveles altos (250%), manteniendo la demanda.
- Respecto a la tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas, este índice también obtiene valores altos y en línea con cursos anteriores (más de 1000%), aumentando levemente respecto al curso anterior.
- La tasa de adecuación del grado (**IUCM-4**) disminuye levemente a un valor de 92,16% frente al valor cercano al 98% observado el curso anterior, aun así, representando un buen porcentaje en la trayectoria del grado.

Atendiendo a los datos de la tabla del **ICMRA2** (que se adjunta al final de esta memoria), en el Doble grado de Maestro de Primaria-Pedagogía se observa un patrón muy similar en cuanto a las notas obtenidas en las asignaturas que se incluyen en esta doble titulación, a pesar de que cada curso el alumnado cursa una cantidad muy elevada de materias como en el otro doble grado. Así, predomina en la mayoría de las asignaturas una nota final relativamente elevada. Las calificaciones se acumulan en la franja de notable/sobresaliente en gran parte de las asignaturas, sólo en unas pocas una mayoría de los/as estudiantes saca una nota de aprobado. Esta excelencia en las notas está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los estudiantes del doble grado, pues la nota de corte en estas dobles titulaciones es elevada. Prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido aprobadas por el 100% de los estudiantes, excepto alguna asignatura muy puntual, como Psicología de la Educación, Matemáticas y su Didáctica y fundamentos y Didáctica de la Física/ de la Biología.

- Finalmente, la tasa de evaluación del título (**IUCM-16**) la práctica totalidad de los créditos matriculados en este doble grado fueron evaluados y superados, manteniéndose desde el inicio de esta titulación unos niveles iguales o cercanos al 100%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de plazas ajustadas a las capacidades de la Facultad (profesorado e infraestructura). • Aumento de matrículas de nuevo ingreso. • Alta tasa de rendimiento. • Alta tasa de graduación • Disminución de asignaturas con un porcentaje de aprobados inferior al 90% • Disminución, en el Grado simple, de la cantidad de asignaturas con alumnos NP. • Baja tasa de abandono del título • Adecuada tasa de eficiencia de los egresados • Alta tasa de éxito. • Alta tasa de demanda del grado y Dobles Grados en primera y segunda opción • Alta tasa de evaluación del título 	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Como en años anteriores la metodología seguida para la evaluación de la satisfacción ha sido la realización de encuestas online basadas en CAWI (encuestas web asistidas por ordenador diseñadas desde la Unidad de Encuestas de la UCM), durante los meses de junio y julio del 2023. Los datos de participación en las encuestas de satisfacción, a nivel de Facultad son:

- Estudiantes: 26% (valor superior al 20,8% del curso pasado).
- PDI: 14,87% (valor inferior al 26,78% del curso pasado).
- PTGAS: 27,7% (valor superior al 23,1% del curso pasado).

A nivel de titulación, en el Grado de Pedagogía (y sus Dobles Grados) los resultados son los siguientes:

A) GRADO SIMPLE

	Pedagogía		
	2021-22	2022-23	2023-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,3 (69 de 406 estud)	6,4 (37 de 371 estud)	6,8 (97 de 365 estud)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	6,5 (n=27)	7,5 (n=30)	7,52 (n=18)
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,9 (5 de 67 PTGAS)	7,4 (15 de 65 PTGAS)	6,6 (18 de 65 PTGAS)

- **IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título.** En el curso 2023-24 han participado 97 alumnos, de los 365 matriculados (tasa de participación del 26%, superior al 20,8% del curso pasado). La satisfacción global de los alumnos con el título es superior a la de los cursos pasados (con un valor de 6,8).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2023-2024, en comparación con cursos anteriores.

	2021-22 Titulación n=69	2022-23 Titulación n=77	2023-24 Titulación n=95
Desarrollo académico			
Objetivos claros	6	6,4	6,9
Plan de estudios adecuado	5,1	5,6	5,7
Nivel de dificultad apropiado	7,4	7,6	7,5
Número de alumnos por aula	7,4	7,8	8,2
Integración teoría/práctica	4,8	5,8	5,8
Relación calidad/precio	5,2	5,9	6,3
Orientación internacional	3,7	3,7	3,9
Calificaciones en tiempo adecuado	5,8	5,9	6,5
Asignaturas, tareas y materiales			
Objetivos propuestos alcanzados	5,9	6	6,4
Contenido innovador	4,7	5,5	5,8
Contenidos organizados y no solapados	6,1	5,7	6,2
Componente práctico adecuado	4,5	5,1	5,1
Trabajo no presencial útil	6,1	6,3	6,6
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	4,8	5,4	6,0
Formación recibida y matriculación			
Proceso de matriculación	6,3	6,5	7,1
Competencias de la titulación	5,8	6,5	7,1
Acceso al mundo laboral	5	5,4	6,0
Acceso al mundo de la investigación	4,9	5,7	5,8
Labor docente del profesorado	5,7	6,2	6,2
Tutorías presenciales útiles	6	6	6,5

Prácticas externas			
Valoración formativa	7,5	8,3	8,1
Atención tutor/colaborador	7,4	8,2	7,7
Gestión del Centro	5,4	5,7	5,6
Utilidad percibida para empleabilidad	6,7	7	6,3
Satis. prácticas externas	7,9	8,7	7,7
Programa de movilidad			
Satis. programa de movilidad	9,3	5	9,0
Satis. formación en el extranjero	9	5	7,1
Satisfacción			
Recursos y Medios	6,5	6,5	7,1
Actividades complementarias	6,5	6,4	7,0
Atención al estudiante	5,6	5,9	6,3
Prestigio UCM	6,7	6,9	7,8
Satisfacción UCM	6,2	6,5	7,1
Orgullo estudiante UCM	6,7	6,9	7,6
Compromiso			
Repetir estudios superiores	7,2	7,9	8,7
Repetir titulación	6,8	7	6,9
Repetir en la UCM	7,2	7,3	8,3
Recomendar la UCM	6,7	7,2	8,0
Recomendar titulación	5,7	7,1	6,6
Seguir como alumno de la UCM	6,3	6,3	6,9
Seguir en la misma titulación	5,7	6	5,8

Respecto al desarrollo académico de la titulación, la satisfacción de los alumnos muestra valores en torno a los 8-9 puntos en lo relativo a: *Número de alumnos por aula* (con un promedio de 8,2, superior al de los cursos anteriores), *Valoración formativa de las prácticas externas* (con un promedio similar al del curso pasado y superior al de 2021-22) y *Programa de movilidad* (con una media de 9, valor muy superior al de cursos anteriores).

En torno a los 7 puntos se encuentran valoraciones en lo relativo a la *Claridad de objetivos* (con un promedio superior al de cursos anteriores), *Nivel de dificultad apropiado* (promedio similar al de los últimos años), *Proceso de matriculación* y *Competencias de la titulación* (ambos aspectos, con valoraciones superiores al curso pasado), *Atención tutor/colaborador de las prácticas externas* (promedio similar al de los últimos años), *Satisfacción con la formación en el extranjero*, *Recursos y Medios*, *Actividades complementarias* y *Satisfacción con la UCM* (todos estos aspectos con una valoración notablemente superior a la del curso 22-23).

Sin embargo, se encuentran puntuaciones bajas (por debajo de 4) en la *orientación internacional de la titulación* (como en cursos anteriores).

No obstante, la escasa muestra de estudiantes participantes, hace que estos resultados no puedan ser considerados del todo representativos. En cualquier caso, y como se ha comentado en ocasiones anteriores, para poder llevar esto a cabo sería conveniente obtener información complementaria por parte de los estudiantes (conocer qué aspectos modificarían del plan de estudios, qué echan de menos, qué sobra...). En este curso, al igual que en el anterior, tampoco se han recibido los comentarios que los estudiantes redactaron al realizar las encuestas (hecho que en otros cursos académicos sí se ha hecho).

- **IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título.** En términos generales, la satisfacción del profesorado evaluado que imparte clase en el Grado en Pedagogía muestra valores de nivel medio-alto (con una media de 7,52 sobre diez puntos, ligeramente superior a la obtenida en el curso pasado: 7,5), estando al mismo nivel que manifiesta el resto de profesorado de la Facultad de Educación-CFP. No obstante, cabe señalar, como en el caso de los estudiantes, la escasa participación de docentes del Grado en Pedagogía (en el curso 2023-24 solo 18 profesores de los 121 de imparten clase en el grado cumplieron las encuestas de satisfacción, es decir, una tasa de participación de 14,8%, superior a la del curso pasado).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2023-2024, en comparación con el curso anterior.

	2021-22 (n=11)	2022-23 (n=30)	2023-24 (n=18)
Aspectos de la titulación			
Plan de estudios adecuado	5,5	6,4	7,1
Objetivos claros	5,2	6,9	8,1
Cumplimiento del programa	7,3	8,5	8,7
Orientación internacional	4,1	5,3	5,1
Coordinación de la titulación	4,8	6,7	7,7
Número de alumnos por aula	6,6	7,4	6,7
Nivel de dificultad apropiada	5,9	7,6	6,9
Integración teoría/práctica			7,6
Relación calidad/precio	6,7	7,5	8,1
Calificaciones en tiempo adecuado	8,2	8,6	8,8
Importancia en la sociedad	8	7,3	8,3
Formación académica	9,5	9,5	9,2
Recursos			
Fondos de la biblioteca	6,8	8,2	7,6
Recursos administrativos suficientes	5,7	7	6,7
Aulas docencia teórica	6,1	7,7	7,5
Aulas docencia práctica	5,8	7,6	6,7
Campus virtual	7,6	7,9	8,3
Gestión de la titulación			
Atención prestada por el PAS	7,4	8,1	8,3
Apoyo técnico y logístico	7,5	7,3	7,8
Proc. administrativos titulación	5,8	7,8	7,4
Proc. administrativos comunes	7,7	7,8	8,1
Organización de horarios	5,1	7,4	8,1
Información ofrecida	5,6	7,4	8,4
Satisfacción con los alumnos			
Aprovechamiento de las tutorías	3,4	5,5	3,8
Implicación de los alumnos	5,9	7	6,7
Adquisición de competencias del plan de estudios	6,5	7,1	6,8
Compromiso del alumnado	6	6,9	6,6
Nivel de trabajo	5,9	6,9	6,7
Implicación con la evaluación continua	6,1	7,2	7,2
Aprovechamiento de las clases	6,1	6,8	6,8
Satisfacción con los resultados	6,7	7,6	7,3
Satisfacción de la titulación			
Satisfacción de la activ. docente	7,5	8,3	8,5
Orgullo PDI de la UCM	7,3	8	7,8
Satisfacción UCM	6,8	7,4	7,7
Compromiso			
Repetir docencia en la titulación	7,3	8,2	8,7
Recomendar titulación	6,3	7	7,4
Repetir PDI	9	9,2	8,4
Repetir PDI en la UCM	8,6	8,5	7,8
Recomendar estudiar en la UCM	7,7	8,5	8,2

Los promedios de la mayoría de los indicadores han aumentado respecto al curso pasado. Así, con puntuaciones medias en torno a 8-9 puntos encontramos aspectos relacionados con: la *Coordinación de la titulación* (que muestra su mayor promedio de los últimos años, con un valor de 7,7), la *claridad de los objetivos de la titulación*, *Cumplimiento del programa*, la *adecuación de su Formación académica a las asignaturas*, la *satisfacción con el Campus Virtual* y la *Atención prestada por el PAS*.

Con puntuaciones por debajo de 4 puntos, los docentes manifiestan menores niveles de satisfacción en lo relativo al *Aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes* (con una valoración que vuelve a situarse en el promedio del curso 21-22).

No obstante, como se ha mencionado anteriormente, el número de docentes participantes hace que estos resultados tengan que ser considerados con cierta cautela.

- **IUCM-15. Satisfacción del PTGAS del Centro.** La participación del PTGAS de la Facultad de Educación–CFP en el curso 23-24 ha sido de 18 personas (27,7% un valor ligeramente superior al del curso pasado que alcanzó el 23,1%,). La satisfacción global con el trabajo es 6,6, valor ligeramente inferior al del curso pasado (que fue 7,4).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2023-24, en comparación con los dos cursos anteriores.

Satisfacción con la información y comunicación	Facultad		
	2021-22 (n=5)	2022-23 (n=15)	2023-24 (n=18)
Información de la titulación	6,8	7,3	6,2
Comunicación con responsables académicos	7,7	7,1	5,8
Comunicación con profesorado	8,3	7,5	7,2
Comunicación con otras autoridades administrativas	8,7	7,6	7,6
Comunicación con la gerencia	7	7,5	6,4
Comunicación con servicios centrales	7,4	7,1	6,1
Relación con alumnos	9,3	8,0	7,8
Relación con compañeros de servicio	8,5	9,1	9,2
Satisfacción con los recursos			
Espacios de trabajo	7,4	7,9	6,5
Recursos materiales y tecnológicos	7,4	7,5	6,6
Plan de formación PTGAS	4,8	6,1	5,6
Servicios en riesgos laborales	6,4	5,9	5,8
Seguridad de las instalaciones	6,6	7,9	7,0
Satisfacción con la gestión y la organización			
Conoce sus funciones y responsabilidades	9,6	8,3	7,4
Organización del trabajo en la unidad	9	7,9	7,0
Otros conocen su tarea y podrían sustituirle	7,8	6,8	6,3
Relación de su formación con sus tareas	6,8	6,0	6,3
Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo	9,6	7,9	6,9
Las tareas se corresponden con su puesto	9,6	7,1	6,4
Definición de funciones y responsabilidades	9	5,9	4,8
Tamaño de la plantilla existente	5,4	4,5	3,8
Satisfacción y reconocimiento			
Se siente parte del equipo	8	7,3	6,9
Satisfacción UCM	7,2	7,2	6,2
Orgullo PTGAS en la UCM	9	7,9	7,1
Reconocimiento de su trabajo	7	5,9	5,5
Compromiso			
Repetir como PTGAS en la UCM	9	8,9	7,3
Recomendar titulaciones UCM	9	8,5	7,2
Recomendar estudiar en la UCM	9,4	9,0	7,4
Seguir como PTGAS UCM vs PTGAS otra Univ.	9,2	8,1	6,5

La satisfacción del PTGAS ha aumentado, respecto al curso pasado, en la *Relación con compañeros de servicio* (con una valoración media de 9,2) y se ha mantenido en aspectos como: *Comunicación con profesorado*, *Comunicación con otras autoridades administrativas*, *Relación con alumnos*, *Servicios en riesgos laborales*, *Relación de su formación con sus tareas* y *el Reconocimiento de su trabajo*

No obstante, presentan niveles más bajos de satisfacción, respecto al curso pasado, en lo referido a la *Comunicación con responsables académicos*, *Comunicación con la gerencia*, *Comunicación con servicios centrales*, *Espacios de trabajo*, *Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo*, *Las tareas se corresponden con su puesto*, *Definición de funciones y responsabilidades* y *Tamaño de la plantilla existente*.

Igualmente, y, en cualquier caso, la escasa muestra de PTGAS participantes, hace que estos resultados no puedan ser considerados representativos.

B) DOBLE GRADO MAESTRO INFANTIL-PEDAGOGÍA

	Doble Grado en Maestro en E. Infantil y Pedagogía		
	2021-22	2022-23	2023-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,9 (56 de 259 estud.—21,6%)	5,9 (67 de 262 estud.—25,6%)	6,8 (81 de 245 estud.—33,1%)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,5 (n=7)	7,7 (n= 17)	8,28 (n= 13)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,9 (trabajo) (UCM)	7,4 (trabajo) 7,5 (UCM)	6,6 (trabajo) 7,4 (UCM)

- IUCM-13. **Satisfacción de alumnos con el título.** En el curso 2023-24 han participado 81 alumnos, de los 245 matriculados (tasa de participación del 33,1%), en línea con la de cursos pasados. La satisfacción global de los alumnos con el título ha aumentado un poco, quedando cerca del 7 (por encima de la media de todos los alumnos de Grado de la Facultad, con un valor de 6,8).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2023-2024, en comparación con cursos anteriores.

B.1 ESTUDIANTES DOBLES GRADOS: DOBLE GRADO INFANTIL-PEDAGOGÍA

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación	Titulación (2021-22) n=56	Titulación (2022-23) n=67	Titulación (2023-24) n=81
La titulación tiene objetivos claros	6,9	5,9	7,4
El plan de estudios es adecuado	5,9	4,3	6
El nivel de dificultad es apropiado	7,4	6,5	7,4
Es número de estudiantes por aula es adecuado	7,9	6,5	8,2
La titulación integra teoría y práctica	5,2	4,0	6
La relación calidad precio es adecuada	5,8	4,5	6,4
La titulación tiene orientación internacional	4,1	3,0	4,2
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	5,9	5,4	6,5
Satisfacción con las asignaturas			
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	6,8	5,0	6,5
Los contenidos son innovadores	5,8	4,5	5,5
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	6,2	4,2	5,6
El componente práctico es adecuado	5,1	3,6	5,2
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	7,3	5,5	6,9
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	5,7	4,3	6
Satisfacción con la formación recibida			
Proceso de matriculación	7,2	6,3	7,1
Competencias de la titulación	7,2	6,0	7
Acceso al mundo laboral	6,7	5,8	6,7
Acceso al mundo de la investigación	6,2	4,7	5,7
Labor docente del profesorado	6,5	5,6	6,1
Tutorías presenciales útiles	6,8	6,4	6,6
Prácticas externas			
Valoración formativa	9,0	8,8	8,4
Atención tutor/colaborador	9,1	8,2	7,4
Gestión del Centro	6,7	5,2	6,4
Utilidad percibida para empleabilidad	8,6	7,1	7,3
Satis. prácticas externas	9,0	8,7	8,1
Programa de movilidad			
Satis. programa de movilidad	10,0	9,0	9,8
Satis. formación en el extranjero	10,0	9,0	8,4
Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM			
Recursos y medios	7,1	5,8	7,4
Actividades complementarias	7,0	5,8	6,4
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	7,1	5,5	6,3
Prestigio de la universidad	7,1	6,5	7,2
Satisfacción con el proceso de matrícula	6,7	5,6	7,1
Orgullo estudiante UCM	7,0	5,9	7

Compromiso			
Volvería a realizar estudios superiores	7,7	7,2	8,4
Volvería a elegir la misma titulación	7,4	6,3	7,6
Volvería a elegir la misma universidad	6,6	6,1	7,1
Recomendaría la UCM	6,3	5,9	6,9
Recomendaría la titulación	6,5	5,8	6,9
Habría seguido siendo alumno de la UCM	6,0	5,4	6,1
Habría elegido la misma titulación	6,7	5,9	6,7

- **IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título:** Respecto al desarrollo académico de la titulación, existen algunos ítems que muestran una puntuación media-baja, como la orientación internacional (4,2) de la titulación, la integración teoría y práctica (6) y la relación calidad precio (6,4), manteniéndose en estos casos valores en línea con la trayectoria del título durante los cursos registrados y superiores respecto al curso previo. Tanto la valoración respecto al tiempo de obtención de las calificaciones (6,5) como la valoración del plan de estudios (6) han aumentado respecto al curso anterior y por encima del primer curso contemplado en la tabla adjunta. Los objetivos de la titulación parecen claros en general (7,4), observándose un incremento en este ítem respecto al curso anterior.

La satisfacción de los alumnos con las asignaturas muestra valores medios-bajos, cercanos al 5, en lo relativo al componente práctico de las asignaturas (5,2); que ha mejorado respecto al curso anterior, pero sigue siendo el valor más bajo de esta sección. Igualmente, la innovación de los contenidos tiene un valor medio (5,5), aunque un punto superior al curso pasado. El resto de los ítems muestra valores medios: la utilización de materiales novedosos (5,5), la organización de los contenidos (5,6) y el alcance de los objetivos propuestos a través de las asignaturas (6,5); todos ellos con puntuaciones superiores por un punto o más. El ítem con mejor valoración en esta sección es la utilidad del trabajo no presencial (6,9), registrando también una mejora respecto al curso pasado.

La formación recibida parece estar moderadamente relacionada con las competencias de la titulación (7,1), el acceso al mundo laboral (6,7) y menos relacionada con la posible labor de investigación futura (5,7), siendo estos tres valores mayores que los del curso pasado por al menos un punto. La satisfacción con la labor docente del profesorado parece relativamente estable con valores medios (6,1) y con las tutorías (6,6), observándose un ligero ascenso respecto al curso pasado en ambos aspectos.

Los alumnos están bastante satisfechos con las prácticas externas en general (8,1), y valoran positivamente este componente del programa como parte de su formación (8,4), así como la atención recibida por el tutor/colaborador (7,4). Todos estos valores han disminuido ligeramente respecto al curso anterior. La utilidad percibida para la empleabilidad es media-alta (7,3) y el valor más bajo se registra en cuanto a la gestión del centro (6,4), aunque tanto este valor como el anterior son superiores a los del curso pasado.

Niveles similares alcanza la satisfacción con distintos aspectos de la UCM, con valores que oscilan entre el 6,3 (asesoramiento y ayuda) y el 7,2 (el prestigio de la Universidad); todos estos valores son más positivos que los del curso pasado. Finalmente, el alumnado de este doble grado indica que se siente orgulloso de ser de la UCM (7), aumentando este valor respecto al del curso pasado.

El alumnado indica también que volverían a realizar estudios superiores (8,4) eligiendo la misma titulación (7,6) y universidad (7,1). Estos valores han aumentado con respecto a cursos anteriores.

B.2 PROFESORES: DOBLE GRADO MAESTRO DE INFANTIL – PEDAGOGÍA

- **IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título.** En términos generales, la satisfacción del profesorado evaluado (n=17) que imparte clase en el Doble Grado Infantil-Pedagogía muestra valores de nivel medio-alto (con una media de 7,7 sobre 10), estando acorde con la tendencia que manifiesta el resto de profesorado de la Facultad de Educación-CFP y siendo ligeramente superior a la media del curso pasado. (Ver tabla en el apartado A.)

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	2021-22 (n=4)	2022-23 (n=9)	2023-24 (n=13)
Distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos	-	-	
El plan de estudios es adecuado	7	7,7	7,8
La titulación integra teoría y práctica	7,8	7,6	8,8
La titulación tiene unos objetivos claros	8	8,1	8,4
Cumplimiento del programa	7,5	9,1	9,3
Orientación internacional de la titulación	5,3	5,9	6,6
Coordinación de la titulación	6,5	6,5	8,3
Tamaño de los grupos adecuado	4	6,8	7,3
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	9,5	8,7	8,7
El nivel de dificultad del grado es adecuado	5,5	8,6	8,2
La relación calidad-precio es la adecuada	7	8,4	8,4
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	8	9,3	8,9
Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte	8	9	9,5
Fondos bibliográficos suficientes	8,5	8,6	9,2
Recursos administrativos suficientes	7,3	6,6	8,6
Recursos de la titulación			
Aulas para la docencia teórica	7,3	6,9	8,7
Espacios para prácticas	7	7	8,5
Satisfacción con el Campus Virtual	8,5	7,8	9,4
Gestión de la titulación			
Atención prestada por el PAS	7,5	7,8	8,4
El apoyo técnico y logístico	7	5,9	8,2
Gestión de los procesos administrativos	8	6,6	8,5
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,3	7	8,1
Organización de los horarios de clase	7,3	6,3	7,8
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	7,7	7	8,8
Sobre los alumnos			
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	6	7,2	6,8
El grado de implicación de los alumnos	7,5	8,4	7,5
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	7,5	8,2	7,9
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	7,5	8,4	7,3
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	7,5	8,1	7,3
Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua	7,8	8,2	7,5
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	7,5	8,2	7,7
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	8,3	8,6	8,3
Satisfacción con la actividad docente en la titulación	8,3	8,8	8,1
Compromiso			
Volvería a impartir docencia en esta titulación	8	9,4	8,5
Recomendaría la titulación	7,5	8,1	7,8
Orgulloso de ser profesor de la UCM	9,3	8,3	8,6
Volvería a trabajar como profesor universitario	9,8	9,8	8,9
Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera	9,5	9	8,8
Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios	8,8	9,3	9,4

- **IUCM-14. Satisfacción de profesores con el título:** El profesorado que ha respondido a esta encuesta parece estar moderadamente satisfecho con la titulación, con niveles que oscilan entre algunas puntuaciones medias (6,6 orientación internacional de la titulación) o en el área del “notable” (tamaño de los grupos, 7,3; integración de teoría y práctica (8,8) o que las calificaciones suelen estar disponibles en un tiempo adecuado (8,9). Con valores más cercanos al “sobresaliente” encontramos la valoración positiva del cumplimiento del programa (9,3) y que su formación está relacionada con las asignaturas que imparten (9,5). La satisfacción con la coordinación del título ha aumentado a 8,3, con un ascenso destacado respecto a los cursos anteriores. Triangulando los datos con los aportados por el alumnado, se observa que tanto el profesorado como el alumnado coinciden en que la orientación internacional de la titulación es una asignatura pendiente mientras que los alumnos tienen una visión mucho más reducida de la integración entre la teoría y la práctica que los docentes.

Respecto a los recursos, en general el profesorado parece estar notablemente satisfecho, en especial con el campus virtual (9,4) y los fondos bibliográficos (9,2).

La gestión de la titulación parece ser moderadamente satisfactoria para este profesorado, observándose niveles más altos en aspectos como la información sobre el título (8,8), la atención del PAS (8,4) y la gestión de los procesos administrativos (8,5). Todas estas puntuaciones han aumentado en 1 punto o más. La puntuación más baja es la que tiene que ver con los horarios de clase (7,8), pero aun así es alta y ha aumentado también desde el curso pasado.

El profesorado de este doble grado está bastante satisfecho con la actividad docente realizada (8,1), destacándose como puntos moderadamente fuertes el nivel de adquisición del alumnado de las competencias (7,9), su compromiso con el proceso de aprendizaje (7,3) y la implicación en los procesos de evaluación continua (7,5); aunque se observan ligeros descensos en las tres áreas mencionadas. Alcanzan puntuaciones moderadamente altas también el grado de implicación y trabajo autónomo del alumnado (7,5 y 7,3 respectivamente), registrando también descensos. El aspecto más débil, tiene que ver con el aprovechamiento de las tutorías (6,8), que es además peor valorado que en el curso anterior.

Finalmente, el nivel de compromiso de este profesorado con la titulación es bastante elevado (8,5), recomendando la titulación (7,8), estando orgulloso de ser profesor de la UCM (8,6) y teniendo bastante claro que volverían a trabajar como docentes universitarios (8,9).

C) DOBLE GRADO MAESTRO PRIMARIA-PEDAGOGÍA

	Doble Grado en Maestro en E. Primaria y Pedagogía		
	2021-22	2022-23	2023-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7 (69 de 259 estud.—26,7%)	6,8 (78 de 261 estud.—29,9%)	6,7 (96 de 247 estud.—38,9%)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,1 (n=13)	8,4 (n= 18)	8,05 (n= 13)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,9 (trabajo) 7,3 (UCM)	7,4 (trabajo) 7,5 (UCM)	6,6 (trabajo) 7,4 (UCM)

C.1 ESTUDIANTES DOBLES GRADOS: DOBLE GRADO PRIMARIA-PEDAGOGÍA

- IUCM-13. **Satisfacción de alumnos con el título.** En el curso 2023-24 han participado 96 alumnos de los 247 matriculados (tasa de participación del 38,9%), una cantidad en línea con la de cursos pasados y con una tendencia al alta. La satisfacción global de los alumnos con el título se ha reducido un poco, quedando cerca del 7 (el valor es de 6,7, en línea con la media de todos los alumnos de Grado de la Facultad, con un valor de 6,8).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2023-2024, en comparación con cursos anteriores.

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación	Titulación (2021-22) n=69	Titulación (2022-23) n=78	Titulación (2023-24) n=96
La titulación tiene objetivos claros	7,3	7,5	7,2
El plan de estudios es adecuado	6,2	6,0	5,7
El nivel de dificultad es apropiado	7,6	7,4	7
Es número de estudiantes por aula es adecuado	8,2	8,0	8,5
La titulación integra teoría y práctica	6,0	6,0	5,4
La relación calidad precio es adecuada	5,9	6,5	6,1
La titulación tiene orientación internacional	3,0	3,3	3,4
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	6,6	6,3	5,8

Satisfacción con las asignaturas			
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	7,0	6,5	6,2
Los contenidos son innovadores	5,7	5,3	5,2
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	6,5	4,3	4,7
El componente práctico es adecuado	5,0	4,5	4,7
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	6,9	6,3	6,1
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	5,9	5,6	5,6
Satisfacción con la formación recibida			
Proceso de matriculación	7,1	7,2	7
Competencias de la titulación	7,4	7,1	7
Acceso al mundo laboral	6,9	6,9	6,7
Acceso al mundo de la investigación	6,1	5,9	5,4
Labor docente del profesorado	6,3	6,0	5,9
Tutorías presenciales útiles	7,2	6,9	6,1
Prácticas externas			
Valoración formativa	8,6	9,1	8,8
Atención tutor/colaborador	8,0	8,6	8,2
Gestión del Centro	6,1	6,0	6,1
Utilidad percibida para empleabilidad	7,3	6,9	6,6
Satis. prácticas externas	8,0	8,8	8,7
Programa de movilidad			
Satis. programa de movilidad	8,3	9,0	9,3
Satis. formación en el extranjero	8,5	8,6	8,9
Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM			
Recursos y medios	7,5	7,1	7,3
Actividades complementarias	6,8	6,5	6,1
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	6,5	6,2	6,4
Prestigio de la universidad	7,8	7,2	7,4
Satisfacción con el proceso de matrícula	7,0	6,6	7
Se siente orgulloso/a de ser estudiante de la UCM	7,2	6,9	6,9
Compromiso			
Volvería a realizar estudios superiores	8,3	8,4	8,5
Volvería a elegir la misma titulación	8,3	7,9	7,7
Volvería a elegir la misma universidad	8,1	7,5	7,7
Recomendaría la UCM	7,3	6,9	7,2
Recomendaría la titulación	7,5	7,6	7,3
Habría seguido siendo alumno de la UCM	7,1	6,6	6,9
Habría elegido la misma titulación	7,3	7,4	6,7

- **IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título:** Respecto al desarrollo académico de la titulación, existen algunos ítems que muestran una puntuación media-baja o incluso baja, como la orientación internacional de la titulación (3,4), siendo claramente el valor más bajo de esta sección de la encuesta. Las valoraciones respecto a la integración teoría-práctica (5,4), al tiempo de obtención de las calificaciones (5,8), y el plan de estudios (5,7) siguen siendo moderadas; todo ello en línea con cursos anteriores, aunque ligeramente inferiores. La valoración de la relación calidad precio es relativamente buena (6,1). Los objetivos de la titulación parecen claros en general (7,2), aunque se observa un ligero descenso de este ítem respecto al curso anterior.

La satisfacción de los alumnos con las asignaturas muestra valores medios-bajos en lo relativo a la innovación de los contenidos (5,2) y al empleo de materiales novedosos (5,6). El alcance de los objetivos propuestos a través de las asignaturas (6,2) y la utilidad del trabajo no presencial (6,1) alcanzan valores medios. El componente práctico de las asignaturas sigue siendo una tarea pendiente (4,7) con nivel un poco más alto que el del curso anterior, pero sin alcanzar el nivel del primer curso incluido en la tabla. También obtiene una puntuación de 4,7 la organización de los contenidos.

La formación recibida parece estar relacionada con las competencias de la titulación (7), el acceso al mundo laboral (6,7) y menos relacionada con la posible labor de investigación futura (5,4), siendo estos tres ligeramente menores que los del curso pasado. La satisfacción con la labor docente del profesorado parece relativamente estable con valores medios (5,9) y con las tutorías (6,1), observándose un ligero descenso respecto al curso pasado en ambos aspectos.

Los alumnos están bastante satisfechos con las prácticas externas en general (8,7), y valoran muy positivamente este componente del programa como parte de su formación (8,8), así como la atención recibida por el tutor/colaborador (8,2). La utilidad percibida para la empleabilidad es un poco menor (6,6) y el valor más bajo se registra en cuanto a la gestión del centro (6,1).

Niveles similares alcanza la satisfacción con distintos aspectos de la UCM, con valores que oscilan entre el 6,1 (actividades complementarias) y el 7,4 (prestigio de la Universidad). Finalmente, el alumnado de este doble grado se siente ligeramente orgulloso de ser de la UCM (6,9).

El alumnado indica también que volverían a realizar los mismos estudios (8,45), eligiendo la misma titulación (7,7) y universidad (7,7).

C.2 PROFESORES: DOBLE GRADO MAESTRO DE PRIMARIA – PEDAGOGÍA

- **IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título.** En términos generales, la satisfacción del profesorado evaluado (n=13) que imparte clase en el Doble Grado Infantil-Pedagogía muestra valores de nivel medio-alto (con una media de 8,05 sobre 10), estando acorde con la tendencia que manifiesta el resto de profesorado de la Facultad de Educación-CFP y siendo ligeramente superior a la media del curso pasado. (Ver tabla en el apartado A.)

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2023-2024, en comparación con el curso anterior.

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	2021-22 n=13	2022-23 n=18	2023-24 n=13
El plan de estudios es adecuado	7,7	7,8	8,0
La titulación tiene unos objetivos claros	8,2	8,3	8,1
Cumplimiento del programa	8,7	8,9	8,5
Orientación internacional de la titulación	6,1	6,1	5,6
Coordinación de la titulación	7,3	7,5	7,7
Tamaño de los grupos adecuado	6,9	7,4	7,5
El nivel de dificultad del grado es adecuado	7,5	8,1	8,2
La titulación integra teoría y práctica	8,2	8,7	7,4
La relación calidad-precio es la adecuada	8,0	8,5	7,9
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	9,0	9,0	8,7
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	8,5	9,2	8,6
Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte	8,8	9,3	9,3
Recursos de la titulación			
Fondos bibliográficos suficientes	8,5	8,6	8,6
Recursos administrativos suficientes	7,8	7,8	7,9
Aulas para la docencia teórica	7,8	8,7	7,8
Espacios para prácticas	7,7	8,1	6,8
Satisfacción con el Campus Virtual	8,4	8,6	8,4
Gestión de la titulación			
Atención prestada por el PAS	8,5	8,0	7,5
El apoyo técnico y logístico	8,1	8,3	7,5
Gestión de los procesos administrativos	8,6	8,6	8
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,7	8,5	8,1
Organización de los horarios de clase	8,2	7,4	6,5
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	8,0	8,4	7,5
Sobre los alumnos			
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	5,7	6,8	6,4
El grado de implicación de los alumnos	7,7	8,1	7,8
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	7,3	8,3	8,1
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	7,8	8,0	8,2
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	7,5	8,2	7,8
Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua	7,7	8,3	7,8
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	7,8	8,4	8,4
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	8,4	8,7	8,6

Satisfacción de la titulación			
Satisfacción de la activ. docente	8,2	8,8	8,8
Orgullo PDI de la UCM	9,1	9,2	9,5
Satisfacción UCM	8,1	8,6	8,2
Compromiso			
Volvería a impartir docencia en esta titulación	8,3	9,2	9
Recomendaría la titulación	8,3	8,9	7,4
Volvería a trabajar como profesor universitario	9,5	9,3	9,5
Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera	9,2	9,4	9,4
Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios	9,1	9,4	9,2

- **IUCM-14. Satisfacción de profesores con el título:** El profesorado que ha respondido a esta encuesta parece estar moderadamente satisfecho con la titulación, otorgando una puntuación media de 8,05. La puntuación media más baja la recibe la orientación internacional de la titulación (5,6). Se observan varios ítems en el rango medio-alto como la integración de teoría y práctica (7,4), el tamaño adecuado de los grupos (7,5) y la coordinación de la titulación (7,7). Alcanzan puntuaciones altas los ítems sobre la importancia del título en la sociedad (8,6), que las calificaciones suelen estar disponibles en un tiempo adecuado (8,7) y respecto a cómo la formación está relacionada con las asignaturas que imparte (9,3). Es de destacar que tanto profesorado como alumnado coinciden en que la orientación internacional de la titulación es una asignatura pendiente mientras estos últimos tienen una visión mucho más reducida de la integración entre la teoría y la práctica que los docentes.

Respecto a los recursos, en general el profesorado parece estar notablemente satisfecho, en especial con el campus virtual (8,4) y con los fondos bibliográficos (8,6). El aspecto con la valoración más baja se refiere a la organización de los horarios de clase (6,5), aun así, siendo un valor relativamente alto.

La gestión de la titulación parece ser mayormente satisfactoria para este profesorado, observándose niveles más altos cuanto a la atención prestada por el PAS y el apoyo técnico y logístico (media de 7,5 en ambos ítems), la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título y la gestión de los procesos administrativos comunes (8,1). La puntuación más baja en esta sección es la que tiene que ver con los espacios para prácticas (6,8).

El profesorado de este doble grado está bastante satisfecho con la actividad docente realizada (8,8), destacándose como puntos fuertes la implicación del alumnado en los procesos de evaluación continua (7,8), el nivel de adquisición del alumnado de las competencias (8,1) y su compromiso con el proceso de aprendizaje (8,2). El aspecto más débil de esta sección tiene que ver con el aprovechamiento de las tutorías (6,4).

Finalmente, el nivel de compromiso de este profesorado con la titulación es elevado (9), recomendando la titulación (7,4), y estando muy orgulloso de ser profesor de la UCM (9,5), por lo que indican también que tienen muy claro que volverían a trabajar como docentes universitarios (9,35).

D) AGENTE EXTERNO

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuestionario de satisfacción para el agente externo miembro de la Comisión de Calidad, este se encuentra altamente satisfecho con la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) (con una puntuación de 9 sobre 10); la Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación (9 puntos); el Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo (9 puntos). La Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad es altamente positiva, queriendo matizar: *“El grado de satisfacción con la metodología de trabajo de la comisión, la participación en la toma de decisión y con el desarrollo y evolución de los títulos es muy alto. Se valora muy positivamente el espacio de deliberación que, a mi modo de ver, redundará en el seguimiento y mejora de los títulos”*.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Aumento de la participación en las encuestas de satisfacción (estudiantes y PTGAS)</p> <p>Aumento de la satisfacción del alumnado en lo relativo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de alumnos por aula Valoración formativa de las prácticas externas Programa de movilidad Claridad de objetivos Nivel de dificultad apropiado Proceso de matriculación Competencias de la titulación Atención tutor/colaborador de las prácticas externas Las prácticas externas La formación en el extranjero Recursos y Medios Actividades complementarias Satisfacción con la UCM. <p>Mantenimiento de la satisfacción del profesorado, en general.</p> <p>Aumento de la satisfacción del profesorado con:</p> <ul style="list-style-type: none"> la Coordinación de la Titulación la claridad de los objetivos de la titulación Cumplimiento del programa la adecuación de su Formación académica a las asignaturas el Campus Virtual la Atención prestada por el PAS. <p>Alta satisfacción del agente externo.</p>	<p>Disminución de la participación en las encuestas de satisfacción por parte del PDI (en el grado simple).</p> <p>Disminución en la satisfacción de los estudiantes en lo relativo a la orientación internacional de la titulación</p> <p>Disminución de la satisfacción del PDI con el aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes.</p> <p>El PTGAS manifiesta niveles bajos de satisfacción en lo referido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> la comunicación con otros órganos y responsables la relación de su formación las sus tareas la definición de sus funciones y responsabilidades el tamaño de la plantilla existente

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2021-2022	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2022-23	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2023-24	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,43	6,2	6,9	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	54%	60%	80%	

La participación de egresados en las encuestas de inserción laboral muestra, en el conjunto de egresados de la UCM, un porcentaje de participación del 16,4%, y a nivel de Grado, en la Facultad de Educación, del 9,5%.

Por su parte, en el Grado en Pedagogía (donde la participación de los egresados ha sido del 14,9% -valor similar al 15,1% del curso pasado-) caben destacar las valoraciones medias referidas a la *media de meses en encontrar el primer empleo* (que es de 13,1 meses, frente a los 5,9 meses del curso pasado) y la *satisfacción con el empleo actual* que alcanza un valor de 7,2 puntos, en una escala de diez puntos (valor semejante al curso anterior, de 7,5). La valoración de en qué medida *finalizar los estudios mejoró el empleo* presenta una media de 5 puntos (respecto a los 9 del curso pasado).

Respecto a la satisfacción de los egresados del Grado en Pedagogía con la formación recibida, alcanza una media de 6,9 (frente al 6,2 del curso pasado) sobre diez puntos. En concreto, las valoraciones de los egresados son muy positivas en lo relativo a: las *competencias adquiridas* (destacado la *capacidad para asumir responsabilidades, capacidad de análisis, el trabajo en equipo, la puntualidad, el aprendizaje y la organización*). Por otro lado, se encuentran valoraciones más bajas en lo relativo a la *orientación internacional de la Titulación*.

No obstante, cabe señalar la escasa muestra conseguida (26 sujetos -14,5%- frente a los 16 del curso pasado, -14,9%-), por lo que estos resultados no pueden ser considerados como representativos. En esta misma línea, cabe señalar que se ha creado un espacio en la página web de calidad para ofrecer información sobre inserción laboral: <https://educacion.ucm.es/insercion>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento de la satisfacción, en términos generales, de los egresados con la formación recibida. Aumento de la tasa de inserción laboral de los egresados.	Falta de participación de egresados de 3 años

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

A. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Desde la Universidad de Complutense de Madrid, mediante la gestión realizada en la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación y, en el caso concreto de la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado, con el apoyo de la Oficina de Movilidad, situada en la Secretaría de la Facultad, se ofertan distintos programas de movilidad para estudiantes de Grado, Posgrado, Doctorado, recién graduados, Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), entre los que se encuentran los siguientes:

- Erasmus+ con fines de estudios.
- Erasmus+ con la finalidad de realización de prácticas curriculares y no curriculares.
- Erasmus+ con fines de estudios en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Sistema de Intercambio de Estudiantes entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).
- Intercambio por Convenio Internacional.
- Intercambio en la Universidad de California.
- Teaching Assistant de Español en Harvard University.
- Intercambio Programa MAUI-UTRECHT.
- Intercambio Programa AEN-UTRECHT.
- Teaching Assistant de Español en IES y Wesleyan University.
- Movilidad de Estancias Cortas para estudiantes de Doctorado de la UCM.
- Movilidad física y virtual de estudiantes del programa BIPs Erasmus+.

El acceso a la información completa de las distintas convocatorias se encuentra periódicamente actualizado en <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos> y en la página web de la Facultad de Educación a través del siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/programas-de-intercambio-y-movilidad-nacional-e-internacional-1>

Así mismo, la comunicación en la Facultad de Educación de las convocatorias se realiza a través de distintos medios que incluyen los siguientes:

- Campus Virtuales de Coordinación de las distintas titulaciones.
- Pantallas informativas de la Facultad.
- Espacio físico reservado para la Oficina de Movilidad.
- Boletín del Servicio de Orientación Universitaria (SOU).
- Lista de distribución de la Oficina de Movilidad, actualizada anualmente.
- De manera presencial, en las reuniones anuales celebradas en el Aula Magna de la Facultad.

La Oficina de Movilidad de la Facultad de Educación, está conformada por una persona administrativa y una persona contratada en el programa de Becas de Formación Práctica, que atienden de manera presencial al estudiantado en horario de mañana de lunes a viernes (10:00 - 13:00) y las tardes de lunes y miércoles (15:30-17:00), así como de manera telefónica en el 91 394 6235 y mediante las direcciones de los correos electrónicos: erasmuse@ucm.es de manera específica para los participantes en las acciones de movilidad de Erasmus+, y en mov.edu@ucm.es para el resto de acciones.

Junto a ello, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación cuenta con once tutores Erasmus de los distintos departamentos de dicha Facultad que atienden de manera personalizada a los/as estudiantes salientes del Programa Erasmus y tutorizan el practicum realizado en el programa Erasmus Prácticas. La información de los tutores puede consultarse en <https://educacion.ucm.es/file/borrador-tabla-tutores-erasmus-24-25-actualizada-septiembre-24?ver>

Junto a ello, existe una coordinadora de Erasmus prácticas para la gestión de las solicitudes de este programa.

La gestión de la movilidad de los estudiantes del programa Erasmus+ se realiza fundamentalmente a través de la plataforma MoveOn, donde se supervisan y firman los Online Learning Agreements (OLA). Para el programa SICUE se está desarrollando una aplicación específica con el objetivo de facilitar la realización de los acuerdos académicos y el trabajo con los estudiantes. Se espera que esté operativa para el curso 2024-2025.

Durante el curso 2023-2024, los estudiantes que han participado en movilidad en la titulación han sido:

TITULACIONES	SALIENTES	ENTRANTES	SALIENTES	ENTRANTES
	ERASMUS		SICUE	
D. G. Ed. Infantil - Pedagogía	14	0	1	0
D. G. Ed. Primaria - Pedagogía	7	3	11	0
G. Pedagogía	7	2	7	2
TOTAL	28	5	19	2

TITULACIONES	SALIENTES				ENTRANTES	SALIENTES	ENTRANTES
	ERASMUS PRÁCTICAS					CONVENIO INTERNACIONAL	
	CURRICULARES	EXTRACURRICULARES	RECIÉN GRADUADOS	DOCTORADO	CURRICULARES		
D. G. Ed. Infantil - Pedagogía	2	1			1	3	
D. G. Ed. Primaria - Pedagogía							
G. Pedagogía							
TOTAL	2	1	0	0	1	3	0

B. SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD

Durante los tres cursos anteriores (2021-22, 2022-23 y 2023-24) se ha diseñado y aplicado desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación, una encuesta de satisfacción que, entre otras mejoras, permite conocer la titulación de los estudiantes participantes. Esta encuesta es enviada a todos los estudiantes que participan en movilidad saliente, una vez finalizada dicha movilidad, y contestada voluntariamente de modo anónimo.

El porcentaje de participación en esta encuesta ha sido el siguiente:

- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía: 26,7%
- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía: 38,9%
- Grado en Pedagogía: 28,6%

Los participantes han realizado la movilidad el 66,7% durante el primer semestre -aspecto esperable dado que los periodos del Practicum se ubican de manera mayoritaria en el segundo semestre- el 12,1% durante el segundo semestre y el 21,2% durante el curso completo.

La satisfacción general, valorada entre 1 y 5, ha sido de:

- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía: 4,5
- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía: 4,4
- Grado en Pedagogía: 4,8

Estos resultados son consecuentes con las respuestas recibidas a la pregunta sobre si volverían a realizar una acción de movilidad, a la que el 81,3%, más de 8 de cada 10, responde afirmativamente y solo el 12,5% contesta negativamente (6,3% no lo ha decidido). Similarmente, todos excepto un/a estudiante responde que recomendarían la experiencia a otros estudiantes.

Además, se valora el grado de satisfacción con un conjunto de aspectos específicos, que se recogen en la siguiente tabla:

Grado de Satisfacción	2022-23			2023-24		
	Grado en Pedagogía	DG Infantil y Pedagogía	DG Primaria y Pedagogía	Grado en Pedagogía	DG Infantil y Pedagogía	DG Primaria y Pedagogía
Atención Recibida por la Universidad de Destino	4,0	5,0	4,5	4,0	4,7	4,2
Atención Recibida por la Universidad de Origen	3,8	3,0	3,8	4,0	4,7	4,4
Calidad de los Contenidos de las Asignaturas de Movilidad	3,4	5,0	4,2	3,3	4,7	4,6
Calidad de los Métodos de Enseñanza-Aprendizaje	3,6	5,0	4,2	3,0	4,7	4,4
Ciudad o País de Acogida	3,8	4,0	4,7	4,7	5,0	5,0

Es destacable el alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la movilidad, donde no se encuentra ninguna titulación en la Facultad de Educación que obtenga niveles inferiores a 3,0, mientras que la media de todas las titulaciones es de 4,6. Así mismo, se observa un aumento de puntuaciones con respecto al año anterior, donde la media fue de 4,4. No obstante, es más significativo observar que el aspecto que presentaba menos puntuación el curso anterior, Atención Recibida por la Universidad de Origen, ha mejorado significativamente, cumpliéndose así uno de los objetivos planteados para el curso 2023-2024 en el área de movilidad, pasando de 3,4 en el curso 2022-2023 a 4,1 en el actual (+0,7). Sin duda, la estabilidad del personal administrativo en la Oficina de Movilidad y la estructuración de la difusión de la información, la importante reestructuración y reorganización de la página web y la simplificación de algunos procesos, han podido contribuir a esta mejora.

A nivel cualitativo pueden destacarse dos comentarios de estudiantes que cumplieron el cuestionario. Una de ellas, que realizó su movilidad en la Oslo Metropolitan University (Noruega), afirma que “Ha sido una de las experiencias más satisfactorias y agradables de mi vida. He vivido situaciones increíbles, he aprendido muchísimas cosas nuevas y he mejorado en idiomas”. Por su parte, otra estudiante que estudió en TU Dortmund (Alemania), apunta a las gestiones burocráticas como uno de los principales obstáculos “La cantidad de problemas burocráticos y de gestión fueron demasiados. Casi no me voy de Erasmus debido a estos problemas, supuso mucho estrés”.

También se pregunta a los estudiantes sobre competencias en qué consideran que han adquirido mayor capacitación tras la experiencia, obteniendo las siguientes valoraciones (entre 1 y 5):

Tras la experiencia de movilidad ha adquirido una mayor capacitación...	2022-23			2023-24		
	Grado en Pedagogía	DG Infantil y Pedagogía	DG Primaria y Pedagogía	Grado en Pedagogía	DG Infantil y Pedagogía	DG Primaria y Pedagogía
... de autonomía de aprendizaje	4,2	5,0	4,7	4,5	4,3	4,6
... para el uso de herramientas digitales	2,8	5,0	3,5	3,8	3,3	3,7
... para valorar otras culturas y formas de vida	4,6	5,0	4,7	4,3	4,7	4,9
... para trabajar en equipo	3,8	4,5	3,3	4,3	3,6	4,3
... de confianza en propias capacidades	4,6	5,0	4,7	4,6	4,3	4,7
... de análisis crítico de información recibida	4,4	5,0	4,0	5,0	3,7	4,9
... de compromiso con la vida social y política	3,8	5,0	3,8	3,5	4,0	3,6

... de interés por la actualidad	3,6	5,0	3,0	3,8	4,0	3,3
... de toma de decisiones	4,2	5,0	4,8	4,5	4,3	4,7
... para encontrar un trabajo	3,0	4,5	3,0	4,3	4,8	3,0
... trabajar en un lugar distinto	4,6	5,0	5,0	5,0	4,8	4,7

En general, se observa que los participantes en movilidad que responden la encuesta consideran que han logrado mayor capacitación en la gran mayoría de las competencias. Destaca la capacitación de confianza en propias capacidades (4,8), la capacitación para trabajar en un lugar distinto (4,7), la percepción del valor de otras culturas y formas de vida (4,7), o el aprendizaje de manera autónoma (4,7). Las puntuaciones más bajas se obtienen en el compromiso con la vida social y política de la comunidad propia (3,6) y el interés por la actualidad (3,6).

En una línea similar se encuentra la pregunta sobre si perciben que han adquirido competencias que no habrían adquirido en su universidad de origen sin participar en la movilidad. Así el 84,4% responde afirmativamente, frente al 3,1% que contesta negativamente y el 12,5% que no lo sabe.

Respecto a los canales por los cuales conocieron la movilidad, las respuestas mayoritarias indican (se permitió seleccionar varias respuestas) que los principales canales son la comunicación entre estudiantes (64,3%), a través de amistades (39,1%) y a través de la página web de la universidad (28,7%).

También se les pregunta sobre si requirieron modificación de las asignaturas del acuerdo académico inicial, o una ampliación o reducción del periodo de estancia, encontrando que sí fue necesario en un 53,1%, frente al 43,8% y el 3,1% que únicamente requirió reducción del periodo de estancia.

Finalmente, sobre el idioma principal de la movilidad, encontramos que la mayoría fueron:

- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía:
 - Inglés (75%).
 - Español (25%).
- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía:
 - Inglés (57%)
 - Español (43%)
- Grado en Pedagogía
 - Español (66%).
 - Francés (33%).

Como conclusión de los datos expuestos, pueden identificarse los siguientes puntos de mejora en el área de movilidad:

- Consolidar la calidad de la atención recibida por los estudiantes desde la Facultad de Educación, de tal forma que la mejora observada en las evaluaciones de satisfacción se mantenga estable en el tiempo durante los próximos cursos. La implantación de medidas expuestas en la memoria anterior, que abarcaba la ampliación de los canales de comunicación y sesiones presenciales, con la creación de una lista de distribución específica de movilidad; la revisión y ampliación de la página web, con la incorporación de nuevos apartados como las preguntas frecuentes y el acceso directo a MoveOn, mayor visibilidad y accesibilidad a documentos y formularios, recolocación de informaciones más relevantes, etc.; la revisión de medidas para personas con discapacidad; el desarrollo de programas de mentoría o la simplificación de procedimientos y el progreso de la digitalización, parecen haber obtenido buenos resultados, por lo que se propone seguir profundizando en esta línea de trabajo a corto y medio plazo.
- Junto a ello, el nivel de participación de los estudiantes en las encuestas continúa siendo un aspecto a seguir mejorando, combinándolo con medidas cualitativas (entrevistas individuales, grupos focales,

introducción de preguntas abiertas en encuestas de satisfacción, etc.), que permitan obtener una perspectiva más amplia del estado de la movilidad.

Así mismo, entre los aspectos que cabe identificar como positivos y deben atenderse debido a su importancia estratégica, pueden señalarse los siguientes:

- Las universidades y países de destino, la oferta académica y la calidad de las opciones de movilidad, cuentan con una alta valoración por parte de los estudiantes en los últimos cursos analizados y en el 2023-2024. Por ello, su mantenimiento y cuidado de las relaciones interinstitucionales constituye un aspecto fundamental, así como un espacio para el diálogo que permita identificar elementos de mejora.
- Apertura de nuevos acuerdos de movilidad, especialmente teniendo en cuenta las demandas de los estudiantes, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La selección de destinos donde los estudiantes puedan cursar sus estudios en lengua inglesa es un aspecto clave, por lo que se han intensificado los contactos con países angloparlantes como Irlanda, dada la salida de Reino Unido del Programa Erasmus y la necesidad de realizar acuerdos bilaterales con las universidades de este país.
- Los Blended Intensive Programmes (BIPs) se han erigido como una opción de movilidad de gran interés pese a su corta duración. Durante el curso 2023-2024 se han desarrollado cuatro en los que ha participado como socia la Facultad de Educación y sus estudiantes, en Polonia, Portugal, Alemania y Chipre. El mantenimiento de estos programas y la posibilidad de coordinar uno en nuestra Facultad, constituye un reto para los próximos cursos.
- Los puntos citados son posibles en parte mediante la participación de la Facultad en redes internacionales y nacionales de movilidad, en cuanto que son espacios de intercambio de experiencias, buenas prácticas y dificultades, así como de apertura de nuevas plazas en universidades ya colaboradoras y en otras nuevas.
- Desarrollo de medidas implantadas para estudiantes con discapacidad, tales como el mantenimiento de las plazas reservadas para solicitantes con certificado de discapacidad igual o superior al 33% en las convocatorias gestionadas por la Facultad, publicación de la guía elaborada durante el curso 2023-2024 sobre los servicios ofertados por las universidades europeas con las que mantenemos acuerdos en la Facultad de Educación para personas con discapacidad y ampliación a otras universidades que participan en los programas de movilidad, etc.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino. ● Altos niveles de satisfacción global con la movilidad. ● Aumento significativo de la oferta de BIPs. ● Consolidación de las medidas de atención a personas con discapacidad. ● Valoración positiva obtenida de la atención a los estudiantes en la universidad de origen. 	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las Prácticas Externas (o Prácticum) en el Grado en Pedagogía es una asignatura obligatoria (24 créditos ECTS) de la titulación que se desarrolla a lo largo del octavo semestre (4º curso) del Grado y están gestionadas por el Vicedecanato de Prácticum (toda la información relativa al Practicum se encuentra actualizada en: <http://educacion.ucm.es/practicum>). De los 24 créditos ECTS:

- 2 se asignan a la fase de orientación: el Tutor académico realizará, al menos, una sesión informativa sobre el Prácticum en gran grupo, además de las tutorías individuales que considere necesarias. El estudiante también podrá asistir a tutorías individuales siempre que necesite aclarar dudas. La primera sesión informativa en gran grupo se programará en los meses de enero/febrero, siempre antes de que el estudiante se incorpore al Centro de Prácticas. El Tutor académico debe comunicar al grupo de estudiantes la fecha de la sesión informativa con al menos dos semanas de antelación. La asistencia del estudiante a esta sesión es obligatoria. En esta sesión el estudiante recibirá información sobre: competencias, objetivos y organización del Prácticum; realización de trabajos y evaluación del Prácticum; días y horas de Tutoría.
- Los 22 créditos restantes de este periodo son de prácticas en centros, y están divididos en asistencia del estudiante al centro de prácticas asignado y en la realización de los trabajos correspondientes. Los estudiantes asistirán a los centros durante once semanas consecutivas. Finalizará este periodo con la presentación de una memoria.

En el caso de las Dobles titulaciones las practicas son una asignatura obligatoria de 17 créditos, donde 2 corresponden a la fase de orientación descrita anteriormente.

Los estudiantes eligen la especialidad para realizar las prácticas externas curriculares al realizar la matrícula del año correspondiente (Escolar, Laboral o Social). Los convenios internacionales son gestionados por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.

- En el caso de las especialidades de Pedagogía Laboral y Pedagogía Social existen diferentes convenios tanto con empresas como con otras entidades para la realización de dichas prácticas. En ambos casos, toda la gestión se realiza mediante la plataforma GIPE.
- En el caso de la especialidad de Pedagogía Escolar, existe un convenio entre la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, regulado por la ORDEN 2581/2016. Los alumnos de dicha titulación realizaran las prácticas en centros de Educación Secundaria que dispongan de Servicios de Orientación, centros de Educación Especial y aulas hospitalarias situados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. Los estudiantes son gestionados mediante la plataforma Practicum12 (aplicación web para la gestión tanto de la oferta de plazas de los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid que desean ser centros de prácticas de alumnos universitarios, como la asignación de esas plazas por parte de los Centros Universitarios)

Cabe señalar que las prácticas externas curriculares pueden realizarse según dos modalidades:

MODALIDAD A: Prácticum en su totalidad en la Comunidad de Madrid en un único centro. **MODALIDAD B:** Prácticum movilidad nacional (Programa SENECA) e internacional (Programa ERASMUS y Convenios bilaterales).

Los criterios y procedimiento de asignación de centros son responsabilidad de los organismos de gestión del Prácticum de la Facultad de Educación. Uno de los criterios establecidos es que, siempre que sea posible, cada centro de prácticas reciba entre 2 y 3 estudiantes como mínimo.

Las características del modelo de evaluación del Prácticum son las siguientes:

- Autoevaluación por parte de los estudiantes.
- Evaluación formativa fundamentalmente a través de tutorías con el Tutor de la entidad colaboradora y el Tutor académico de Facultad.
- Evaluación sumativa al final de las prácticas que se basará en la asistencia a las sesiones de orientación, en el análisis de los documentos presentados y en la evaluación que el Tutor de la entidad colaboradora haya realizado del estudiante.

Y los aspectos que comporta el modelo de evaluación procesual y continua son:

1. Evaluación formativa compartida, mediante sesiones de tutoría entre el estudiante y el Tutor de la entidad colaboradora, y el estudiante y el Tutor académico de Facultad.
2. En la autoevaluación (incluida en la Memoria de prácticas) el estudiante analizará y reflexionará sobre el nivel de competencias adquirido durante las prácticas.
3. Portafolio o dossier, que recoge los trabajos del estudiante durante las prácticas.
4. Memoria de prácticas, que el estudiante presentará al final de su estancia en el Centro, de acuerdo con las orientaciones establecidas en el Anexo 2 de la guía de prácticas.

El Vicedecanato de Prácticum, en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, tiene asignada la responsabilidad de la organización y seguimiento del Prácticum.

Dada la magnitud de alumnos que hay que distribuir se ha estructurado a través de:

- Unos coordinadores de Prácticum de la titulación, que son los responsables de distribuir a los estudiantes entre los centros y de coordinar a los profesores implicados en el Prácticum. Son los responsables de mantener las relaciones con los centros y resolver los posibles problemas que surjan con los estudiantes.
- Para el seguimiento del Prácticum cada estudiante tiene asignado un profesor tutor de la facultad que es que le informa de lo que tiene que hacer, hace el seguimiento del alumno a lo largo de su estancia en el centro y el que recibe y valora la memoria del periodo de Prácticum. Además, el profesor tutor es el responsable de transferir las calificaciones a las actas en cada curso.
- A su vez en la entidad/centro donde realizan sus prácticas, los estudiantes tienen un profesor tutor de centro (Profesor Mentor) que es con el que realiza las prácticas en situación real. Dicho tutor elabora un informe sobre el alumno que remite al Tutor de la facultad.

Por tanto, el desarrollo del modelo de Prácticum propuesto requiere el trabajo no solo del equipo docente y del estudiante, sino de todo el personal asignado a la gestión y seguimiento (Coordinadores de Prácticum de las distintas Titulaciones, Profesores Tutores Académicos -de la Facultad-, Profesionales Tutores de las entidades colaboradoras, Personal de Administración y Servicios...), y es necesario el trabajo interdisciplinar y en equipo, en el que cada estudiante es protagonista principal de esta aventura.

La planificación inicialmente efectuada en la Memoria, si bien ha variado funcionando en un único período de prácticas desde el inicio (y no dos como se establecía en la Memoria), se está cumpliendo al 100%.

En el link <https://educacion.ucm.es/practicum>, se puede acceder a toda la información relativa a las prácticas externas de la titulación.

Durante el curso 2023-2024 se matricularon en las prácticas de Pedagogía 181 estudiantes (210 en el curso anterior) según los grados y especialidades que se muestran a continuación:

	Grado en Pedagogía	DG Infantil- Pedagogía	DG Primaria-Pedagogía
Escolar	30	19	19
Social	27	18	18
Laboral	25	15	10

Al terminar las Practicas la Facultad de Educación realiza una encuesta de satisfacción, la cual fue cumplimentada por 168 estudiantes (93 % de los matriculados frente al 85 % del curso anterior)

Los ítems más destacados de la encuesta se resumen a continuación:

	2022-2023	2023-2024
Manifiesta haber podido compaginar el prácticum sin problemas	79,2	85,1
Expresa que la atención del tutor/a de la Facultad ha sido satisfactoria	84,9	84,5
Manifiesta que la distribución de las prácticas ha sido adecuada	77,5	82,2
Manifiesta que la atención del tutor del centro ha sido satisfactoria	87,7	86,3
Ha recibido un trato cordial en el centro	93,9	98,7
Considera que el prácticum le servirá de ayuda para el mundo laboral	84,3	90,5
Manifiesta estar bastante satisfecho con el prácticum	81,5	86,9

Es destacable que la mayoría de los ítems han mejorado respecto el curso anterior, obteniendo, como en el curso pasado, la mejor valoración en lo relativo al *trato recibido en el centro/entidad de prácticas*. Esto es un indicador de la calidad de las entidades colaboradoras a las que se envía los estudiantes.

A continuación, se procede a comentar los ítems relacionados con el seguimiento de las practicas por parte del tutor/a de la Universidad.

	2022-2023	2023-2024
Manifiesta que la atención del tutor de la Facultad ha sido satisfactoria	84,9	84,5
Porcentaje de estudiantes que ha tenido al menos una tutoría (3 tutorías)	85,9 (51)	76,8 (47,6)
Porcentaje de tutores que han realizado visitas al centro de prácticas	46	45

Respecto a la labor realizada por el equipo docente de la Facultad, los valores son ligeramente inferiores al curso anterior. En este sentido, para intentar mejorar la calidad del Prácticum, se mantuvo una reunión con la dirección de los departamentos mostrándoles los datos de las encuestas y haciendo ver en qué puntos tenían que insistir al profesorado para la mejora de la supervisión del Prácticum.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Aumento del porcentaje de participación de alumnos en las encuestas de satisfacción del Prácticum Aumento del nivel de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas. 	<ul style="list-style-type: none"> Los tutores tienen que aumentar el contacto con los centros de prácticas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

****NO PROCEDE****

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

En el caso del Grado en Pedagogía, todos los criterios han sido valorados con B por la Agencia Externa y, por tanto, no se incluyen recomendaciones. Dicho informe puede consultarse en el siguiente link del espacio de Calidad de la Facultad de Educación: <https://www.ucm.es/grado-en-pedagogia>

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

- En el criterio 9.- **Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora**, la valoración fue **CUMPLE**: *Se recomienda implementar todas las acciones de mejora que están aún en proceso de realización e indicar las fechas aproximadas en las que presumiblemente se habrán ejecutado.*
Siguiendo las recomendaciones recibidas, en las tablas de los apartados 8 y 9.2 se especifican las acciones de mejora que están implantadas o en proceso de implantación, indicando (en la tabla del apartado 9.2, donde es posible estimar) las fechas aproximadas en las que se habrán terminado de ejecutar.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- **Elevado porcentaje de profesores asociados en la plantilla de la Facultad** → el porcentaje de profesores no permanentes ha disminuido notablemente, como consecuencia de la aplicación de los planes de estabilización del profesorado y contratación de profesores a tiempo completo por parte del Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado.
- **Ligero descenso de la tasa de graduación en el Grado simple** → El fomento y recordatorio a los estudiantes de la importancia de superar los créditos de primer curso lo antes posible para poder defender el TFG en el último curso ha conllevado un aumento significativo de la tasa de graduación (por encima del 80%).
- **Baja satisfacción de los estudiantes en lo relativo a la orientación internacional de la titulación y los programas de movilidad de la titulación** → Si bien la satisfacción con los programas de movilidad ha aumentado significativamente, los valores siguen siendo bajos en lo relativo a la orientación internacional de la titulación.
- **El PTGAS manifiesta niveles bajos de satisfacción con el tamaño de la plantilla existente, la definición de sus funciones y responsabilidades y el reconocimiento de su trabajo** → Dichos valores siguen siendo bajos. En este sentido, las competencias pertinentes (Gerencia, Rectorado) son las encargadas de buscar posibles soluciones.
- **Aunque ha aumentado, existe aún cierta baja participación de egresados en las encuestas** → pese al intento por mantener la participación en actividades (como el Proyecto Piloto del Rectorado la UCM) para fomentar la participación de estos, mediante encuestas por vía telefónica, etc., los niveles de participación siguen siendo bajos.
- **En MOVILIDAD, la valoración de la atención a los estudiantes en la universidad de origen no es del todo satisfactoria** → En el curso 2023-24 se ha producido una mejora significativa en las valoraciones de las encuestas, respecto a años anteriores. Esto muestra que las medidas adoptadas en el plan de mejora planteado en la memoria anterior, por parte de Vicedecanato, han sido eficaces.
- **Baja participación en las encuestas de satisfacción de MOVILIDAD en el Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía** → En el curso 2023-24 la participación ha aumentado gracias a, entre otros aspectos, el envío de correos con avisos y a la implementación de medidas de tipo cualitativo para la recogida de información por parte de Vicedecanato.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el caso del Grado en Pedagogía, todos los criterios han sido valorados con B por la Agencia Externa y, por tanto, no se incluyen recomendaciones. Dicho informe puede consultarse en el siguiente link del espacio de Calidad de la Facultad de Educación: <https://www.ucm.es/grado-en-pedagogia>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• En el Informe de la Renovación de la Acreditación del Título, la Agencia Externa valoró todos los criterios con B.• En el Informe de Seguimiento del Título, la Agencia Externa valoró todos los criterios con B.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

****NO PROCEDE****

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

****NO PROCEDE****

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento, a lo largo del curso, de la periodicidad de las reuniones por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad y de la Comisión de Coordinación de la Titulación. Mantenimiento del correcto funcionamiento de la plataforma CORE ligada a PLACEH para la publicación de los exámenes. 	<ul style="list-style-type: none"> Los temas tratados en las reuniones aparecen reflejados en el apartado 1.3 y en el 2. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la periodicidad de las reuniones. No exceder en peticiones fuera de las funciones delimitadas en la Normativa sobre los Coordinadores. Mantener y revisar el funcionamiento de las plataformas CORE, PLACEH y plataforma de gestión de quejas (pudiendo identificar mejoras continuas).
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas a lo largo del curso por parte de la Comisión de Coordinación de Grados y la Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía. La Coordinación del Grado de Pedagogía ha mantenido contacto con los Coordinadores de cada una de las asignaturas de la titulación. Correcto funcionamiento del programa para la asignación y seguimiento del TFG. En dicho programa los alumnos verán quién es su tutor y si hay algún cambio de asignación se verá reflejado en el programa 	<ul style="list-style-type: none"> Los temas tratados en las reuniones aparecen reflejados en el apartado 1.3 y en el 2 El contacto con los Coordinadores de las asignaturas permite mantener actualizadas las Guías de las mismas y adecuadas a la Memoria Verificada (ver apartado 2). 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una composición heterogénea de la Comisión del Grado en Pedagogía con representantes de profesores, PTGAS y alumnos. Actualizar, cuando corresponda, la composición de los miembros de la Comisión correspondiente los representantes de alumnos. Revisar el funcionamiento de la plataforma de TFG (pudiendo identificar mejoras continuas).
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> A nivel de Facultad, aumento de la plantilla y del número de sexenios. Aumento del porcentaje de Profesores permanentes. Alto nivel de formación de los profesores que imparten clase en la Facultad (en el Grado y en los Dobles Grados). Aumento de la producción científica (sexenios) de los docentes del Grado en Pedagogía y los Dobles Grados Alto porcentajes de docentes evaluados (100%) La tasa de evaluaciones positivas del profesorado se mantiene en unos porcentajes elevados. Alto porcentaje de Proy. de innovación asignados en la Fac. de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> La continuación del plan de estabilización de plazas llevado a cabo por el Rectorado de la UCM La obligatoriedad de la participación en Docencia por parte del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar aumentando la plantilla con figuras estables (mediante diversos procedimientos de estabilización) y promover el derecho a solicitar los correspondientes reconocimientos de la actividad docente e investigadora. Concienciar al profesorado de la importancia y utilidad de Docencia. Concienciar a los estudiantes de la utilidad de las evaluaciones docentes.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de la nueva plataforma de atención de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. Rápida atención de las quejas recibidas Notable disminución de quejas recibidas en el presente curso. No anonimato en el formulario de quejas/sugerencias 	<ul style="list-style-type: none"> Atención de las quejas en un máximo de 7 días (en los casos más delicados), así como derivación a las figuras correspondientes para su resolución (ver apartado 4). 	<ul style="list-style-type: none"> Desde su curso de implantación, es necesario velar por el buen funcionamiento de la nueva plataforma de gestión de quejas y sugerencias y seguir dando visibilidad a ésta, y a la importancia que, con las quejas/sugerencias, se puede mejorar la calidad de la Titulación, recordando el carácter anónimo de las mismas a la hora de realizar el trámite a los organismos correspondientes. Por parte de la Coordinación del Grado, es fundamental seguir manteniendo un trato cercano y accesible a los alumnos a la hora de abordar las quejas o problemáticas que vayan surgiendo. Mantener la correcta gestión de los Departamentos sobre las quejas recibidas relativas al desempeño docente de sus profesores.

<p>Indicadores de resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de plazas ajustadas a las capacidades de la Facultad (profesorado e infraestructura). • Aumento de matrículas de nuevo ingreso. • Alta tasa de rendimiento. • Alta tasa de graduación. • Disminución de asignaturas con un porcentaje de aprobados inferior al 90%. • Disminución, en el Grado simple, de la cantidad de asignaturas con alumnos NP. • Baja tasa de abandono del título. • Adecuada tasa de eficiencia de los egresados. • Alta tasa de éxito. • Alta tasa de demanda del grado y Dobles Grados en segunda opción (e incluso en primera opción). • Alta tasa de evaluación del título 	<ul style="list-style-type: none"> • Ver detalle en apartado 5.1 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la adecuada gestión en la concesión de plazas a estudiantes en el Grado. • Mantener el contacto con estudiantes egresados. • Motivar a los docentes en su desempeño profesional, mostrando su importancia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. • Mantener, por parte del profesorado, un adecuado nivel de exigencia a sus estudiantes en lo relativo a las asignaturas.
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la satisfacción de los estudiantes en lo relativo a los programas de movilidad. • Aumento de la participación en las encuestas de satisfacción (estudiantes y PTGAS). • Aumento de la satisfacción del alumnado en lo relativo a: Número de alumnos por aula, Valoración formativa de las prácticas externas y Programa de movilidad, Claridad de objetivos, Nivel de dificultad apropiado, Proceso de matriculación, Competencias de la titulación, Atención tutor/colaborador de las prácticas externas, Satisfacción con las prácticas externas, Satisfacción con la formación en el extranjero, Recursos y Medios, Actividades complementarias y Satisfacción con la UCM. • Mantenimiento de la satisfacción del profesorado, en general. • Aumento de la satisfacción del profesorado con la Coordinación de la Titulación, la claridad de los objetivos de la titulación, Cumplimiento del programa, la adecuación de su Formación académica a las asignaturas, la satisfacción con el Campus Virtual y la Atención prestada por el PTGAS. • Alta satisfacción del agente externo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ver detalle en apartado 5.2 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la difusión de los programas de movilidad de la Facultad • Mostrar la utilidad de la cumplimentación de las encuestas de satisfacción a las diferentes audiencias. • Mostrar al profesorado la importancia de mantener las acciones positivas valoradas por los estudiantes sobre su práctica docente. • Mantener un número adecuado de estudiantes por aula. • Mantener el fomento del uso del Campus Virtual en profesores y estudiantes. • Proponer planes de formación de interés para el PTGAS.
<p>Inserción laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la satisfacción, en términos generales, de los egresados con la formación recibida. • Aumento de la tasa de inserción laboral de los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ver detalle en apartado 5.3 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener contacto con estudiantes egresados. • Analizar los indicadores de satisfacción para tomar medidas, en el caso de que fuera necesario.
<p>Programas de movilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salvo alguna excepción, los estudiantes valoran muy positivamente la oferta de movilidad, los destinos que se recogen en los distintos programas y la calidad de la docencia impartida en las instituciones colaboradoras. A pesar de ello, anualmente surgen modificaciones en los planes de estudio de las universidades de destino que requiere mantener una revisión y actualización constantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión anual por parte del vicedecanato de relaciones internacionales y del equipo de tutores, de la oferta formativa por las universidades de destino.

		de mejora planteado en la memoria anterior por parte del Vicedecanato.	-Reforzar las medidas de atención a personas con discapacidad (reserva de plazas en las universidades con mayores recursos de apoyo, publicación de Guía informativa con los recursos disponibles en cada universidad, desarrollo de programas de mentoría, simplificación y digitalización de procesos de gestión y modificación de los acuerdos académicos, etc.).
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del porcentaje de participación de alumnos en las encuestas de satisfacción del Prácticum • Aumento del nivel de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ver detalle en apartado 5.5 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir insistiendo en la importancia de realizar las encuestas. Para ello, en la evaluación del prácticum se tiene en cuenta la realización de estas. • Desde Vicedecanato y el Equipo de Coordinación se seleccionan los centros para la realización de las Prácticas. Se le facilita al alumnado la elección de centros en caso de discapacidad, conciliación familiar y laboral.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> • En el Informe de la Renovación de la Acreditación del Título, la Agencia Externa valoró todos los criterios con B. • En el Informe de Seguimiento del Título, la Agencia Externa valoró todos los criterios con B. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dichos informes pueden consultarse en el siguiente link del espacio de Calidad de la Facultad de Educación: https://www.ucm.es/grado-en-pedagogia 	<ul style="list-style-type: none"> • Para seguir en la misma línea de resultados, se considera fundamental, por parte de la Coordinación del Grado, seguir trabajando con el mismo nivel de dedicación, compromiso y seguimiento, atendiendo y respondiendo de manera eficaz a las necesidades que vayan surgiendo.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Se comentan en la tabla del punto 9.2.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación, se destacan los principales aspectos reflejados en el nuevo plan de acciones y medidas, a partir de las debilidades detectadas (se comenta con más detalle en la tabla adjunta):

- Baja participación en las encuestas de satisfacción por parte del PDI.
- Baja satisfacción de los estudiantes en lo relativo a la orientación internacional de la titulación.
- Baja satisfacción del PTGAS.
- Baja participación de egresados en las encuestas.
- Bajo contacto de los tutores de prácticas con los centros.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Baja participación en las encuestas de satisfacción por parte del PDI. Baja satisfacción de los estudiantes en lo relativo a la orientación internacional de la titulación. El PTGAS manifiesta niveles bajos de satisfacción en comunicación con otros órganos y responsables, la relación de su formación las sus tareas, la definición de sus funciones y responsabilidades, el tamaño de la plantilla existente. 	<ul style="list-style-type: none"> Descenso de la implicación del profesorado. Carácter poco internacional de las asignaturas. Parte del PTGAS Se ha marchado con los concursos de traslado y no se han terminado de cubrir las jubilaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de profesores, mostrando la importancia y utilidad de la cumplimentación de estas encuestas. Aumentar el carácter internacional de las asignaturas, revisar los contenidos de estas para acercarlos más a las competencias de la titulación y trabajar con una perspectiva más global. Renovar la plantilla, mejorar las condiciones laborales del PTGAS que trabaja en la Facultad de Educación y definir claramente las funciones a desempeñar. 	IUCM14 IUCM13 UCM15	Decanato Coordinación del Grado y Decanato Gerencia, Rectorado	Desde el curso 2021-22, se insiste en estos aspectos a lo largo de cada curso académico (en el caso de las encuestas, con especial énfasis antes de la aplicación de éstas).	En proceso En proceso En proceso
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> Aunque ha aumentado, existe aún cierta baja participación de egresados en las encuestas 		<ul style="list-style-type: none"> Mantener la participación en actividades (como el Proyecto Piloto del Rectorado la UCM) para fomentar la participación de estos, mediante encuestas por vía telefónica, etc. 		Facultad, Rectorado	Desde el curso 2021-22, hasta la actualidad.	En proceso
Programas de movilidad							
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> Bajo contacto de los tutores con los centros de prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> No detectadas 	<ul style="list-style-type: none"> El Vicedecanato mantuvo una reunión con la dirección de los departamentos (responsables de la docencia) para indicar el porcentaje de tutores que no contactaban con los centros 	Encuestas satisfacción Prácticum Facultad (2023-24)	Profesorado	Se inició el curso 2023-24 (concretamente en junio de 2024) y se mantendrá en el 24-25.	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Grado en Pedagogía 2023-24

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADAPTACIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	23	23	0	86,96%	100,00%	13,04%	86,96%	3	0	2	15	3	0
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	77	76	1	98,70%	98,70%	0,00%	100,00%	0	1	5	61	8	2
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OBLIGATORIA	74	74	0	95,95%	95,95%	0,00%	95,95%	0	3	18	48	4	1
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	97	76	21	63,92%	63,92%	0,00%	53,95%	0	35	38	19	3	2
CULTURA CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN: HISTORIA DE LA CIENCIA EN PEDAGOGÍA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	79	78	1	94,94%	96,15%	1,27%	96,15%	1	3	15	39	20	1
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	78	77	1	98,72%	100,00%	1,28%	98,70%	1	0	32	33	11	1
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	78	78	0	97,44%	98,70%	1,28%	97,44%	1	1	4	38	31	3
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	77	77	0	98,70%	98,70%	0,00%	98,70%	0	1	7	58	11	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	76	75	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	41	28	3
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	77	77	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	70	1
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	82	79	3	91,46%	94,94%	3,66%	93,67%	3	4	24	42	7	2
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	95	93	2	97,89%	100,00%	2,11%	97,85%	2	0	9	27	53	4
DIDÁCTICA INCLUSIVA Y DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	8	0
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	78	76	2	96,15%	100,00%	3,85%	97,37%	3	0	18	52	4	1
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	79	77	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	15	47	14	3
EDUCACIÓN Y TRABAJO	OPTATIVA	35	35	0	97,14%	100,00%	2,86%	97,14%	1	0	1	25	7	1
ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL / BASICA	109	97	12	92,66%	96,19%	3,67%	93,81%	4	4	34	64	3	0
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, CENTROS Y PROFESORES	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	2	3	1
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	78	76	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	23	39	15	1
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	OPTATIVA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	17	6	1
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES	OPTATIVA	5	5	0	60,00%	75,00%	20,00%	60,00%	1	1	1	0	1	1
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	84	78	6	89,29%	92,59%	3,57%	91,03%	3	6	16	49	7	3
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA	TRONCAL / BASICA	103	95	8	93,20%	96,00%	2,91%	93,68%	3	4	36	57	3	0
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN ATENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	28	5	0
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	86	74	12	93,02%	93,02%	0,00%	95,95%	0	6	27	41	12	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	TRONCAL / BASICA	98	96	2	93,88%	100,00%	6,12%	93,75%	6	0	29	54	7	2
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	97	97	0	89,69%	94,57%	5,15%	89,69%	5	5	42	38	6	1
ORIENTACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR	OPTATIVA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	5	12	2	0
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	78	78	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	36	32	2
PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	76	76	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	33	35	1
PRACTICUM (PEDAGOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	83	81	2	96,39%	96,39%	0,00%	96,30%	0	3	2	36	42	0
PROGRAMAS DE MEJORA DE LA INTELIGENCIA	OPTATIVA	33	33	0	96,97%	96,97%	0,00%	96,97%	0	1	1	24	6	1
PSICOBIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	104	95	9	89,42%	95,88%	6,73%	91,58%	7	4	62	21	8	2

PSICOBIOLOGÍA DE LAS DISCAPACIDADES	OPTATIVA	38	37	1	97,37%	100,00%	2,63%	97,30%	1	0	20	15	2	0
PSICOBIOLOGÍA DEL LENGUAJE	OPTATIVA	34	34	0	97,06%	97,06%	0,00%	97,06%	0	1	25	5	2	1
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	81	77	4	95,06%	100,00%	4,94%	96,10%	4	0	23	47	6	1
PSICOLOGÍA DE LA SUPERDOTACIÓN Y DEL TALENTO	OPTATIVA	33	33	0	96,97%	100,00%	3,03%	96,97%	1	0	3	23	5	1
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	TRONCAL / BASICA	97	95	2	93,81%	100,00%	6,19%	94,74%	6	0	4	55	29	3
PSICOLOGIA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	94	94	0	97,87%	100,00%	2,13%	97,87%	2	0	3	80	9	0
PSICOPATOLOGÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OPTATIVA	35	35	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	25	8	1
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	76	75	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	21	50	4	1
SISTEMAS EDUCATIVOS COMPARADOS	OPTATIVA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	5	8	5	0
SOCIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	99	97	2	97,98%	100,00%	2,02%	97,94%	2	0	25	62	7	3
SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y DE LA JUVENTUD	OPTATIVA	17	17	0	82,35%	100,00%	17,65%	82,35%	3	0	3	11	0	0
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	79	77	2	97,47%	100,00%	2,53%	97,40%	2	0	31	37	6	3
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	OPTATIVA	11	11	0	63,64%	100,00%	36,36%	63,64%	4	0	2	4	1	0
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	106	95	11	92,45%	96,08%	3,77%	92,63%	4	4	25	53	18	2
TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	91	76	15	90,11%	100,00%	9,89%	89,47%	9	0	10	33	39	0
TRATAMIENTO INFORMÁTICO Y ANÁLISIS DE DATOS EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	4	7	1	1

ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Doble Grado en Infantil-Pedagogía 2023-24

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADAPTACIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	52	52	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	5	44	2
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	49	49	0	95.92%	100.00%	4.08%	95.92%	2	0	0	9	36	2
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	50	50	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	12	38	0
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	15	31	2
BASES PSICOLÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	19	20	2
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	46	43	3	95.65%	100.00%	4.35%	97.67%	2	0	10	32	1	1
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	55	51	4	83.64%	85.19%	1.82%	82.35%	1	8	23	17	6	0
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	35	7	0
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	32	7	0
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	50	42	8	98.00%	100.00%	2.00%	100.00%	1	0	18	26	4	0
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	42	41	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	1	41	0
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	46	46	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	8	37	1
DESARROLLO PSICOMOTOR	TRONCAL / BASICA	47	47	0	97.87%	100.00%	2.13%	97.87%	1	0	12	33	0	1
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	52	52	0	98.08%	100.00%	1.92%	98.08%	1	0	1	42	8	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	40	40	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	30	10	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	6	41	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	47	47	0	97.87%	100.00%	2.13%	97.87%	1	0	4	33	7	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA	OBLIGATORIA	39	38	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	6	32	1	0

DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL	OBLIGATORIA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	20	21	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	17	33	1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	14	35	2
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	39	39	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	31	7	1
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	50	47	3	98.00%	100.00%	2.00%	100.00%	1	0	11	18	18	2
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	41	41	0	97.56%	97.56%	0.00%	97.56%	0	1	22	18	0	0
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	54	52	2	96.30%	96.30%	0.00%	98.08%	0	2	0	16	36	0
EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL	OPTATIVA	37	37	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	30	5	1
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	55	52	3	96.36%	100.00%	3.64%	96.15%	2	0	5	25	21	2
FUNDAMENTOS DE CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	38	38	0	97.37%	100.00%	2.63%	97.37%	1	0	1	34	2	0
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	40	40	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	17	21	2
FUNDAMENTOS Y DIDACTICA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	37	37	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	21	15	1
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	50	49	1	96.00%	100.00%	4.00%	95.92%	2	0	1	38	7	2
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	46	46	0	97.83%	97.83%	0.00%	97.83%	0	1	15	26	4	0
JUEGOS, MATERIALES Y SITUACIONES CON CONTENIDO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	48	48	0	97.92%	100.00%	2.08%	97.92%	1	0	3	32	11	1
LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA INFANTIL	OBLIGATORIA	49	49	0	95.92%	100.00%	4.08%	95.92%	2	0	16	26	5	0
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	53	47	6	88.68%	94.00%	5.66%	93.62%	3	3	11	25	9	2
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	21	24	2	1
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	47	47	0	97.87%	100.00%	2.13%	97.87%	1	0	2	32	11	1
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	47	47	0	95.74%	97.83%	2.13%	95.74%	1	1	13	24	8	0
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	35	10	0

PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	48	46	2	95.83%	100.00%	4.17%	97.83%	2	0	6	32	7	1
PRACTICUM (INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	53	53	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	20	31	2
PRACTICUM (PEDAGOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	50	50	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	7	43	0
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	97.87%	2.08%	95.83%	1	1	6	36	2	2
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	30	16	0
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	51	51	0	98.04%	98.04%	0.00%	98.04%	0	1	0	39	11	0
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	9	32	0	0
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	54	52	2	98.15%	100.00%	1.85%	98.08%	1	0	9	23	21	0
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	9	34	3	1
SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y DE LA JUVENTUD	OPTATIVA	30	30	0	96.67%	100.00%	3.33%	96.67%	1	0	4	19	5	1
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	53	51	2	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	43	5	0
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	46	46	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	22	18	4	2
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN INFANTIL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	50	47	3	96.00%	100.00%	4.00%	97.87%	2	0	2	15	29	2
TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	50	47	3	94.00%	100.00%	6.00%	97.87%	3	0	4	14	27	2
TRASTORNOS Y DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE EN LA INFANCIA	TRONCAL / BASICA	40	40	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	0	40	0

ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Doble Grado en Primaria-Pedagogía 2023-24

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesiva	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	52	51	1	86.54%	86.54%	0.00%	86.27%	0	7	3	42	0	0
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	51	51	0	92.16%	95.92%	3.92%	92.16%	2	2	28	16	3	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	OBLIGATORIA	47	47	0	93.62%	93.62%	0.00%	93.62%	0	3	22	10	10	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	47	47	0	95.74%	95.74%	0.00%	95.74%	0	2	0	27	16	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	48	47	1	95.83%	100.00%	4.17%	97.87%	2	0	0	9	36	1
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	50	49	1	96.00%	96.00%	0.00%	95.92%	0	2	10	24	12	2
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OPTATIVA	47	47	0	97.87%	97.87%	0.00%	97.87%	0	1	0	40	6	0
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	47	47	0	97.87%	97.87%	0.00%	97.87%	0	1	16	23	5	2
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	47	47	0	97.87%	97.87%	0.00%	97.87%	0	1	15	27	2	2
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	48	48	0	97.92%	97.92%	0.00%	97.92%	0	1	3	31	11	2
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	48	47	1	97.92%	100.00%	2.08%	97.87%	1	0	1	19	25	2
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	49	48	1	97.96%	100.00%	2.04%	100.00%	1	0	1	21	24	2
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	50	50	0	98.00%	100.00%	2.00%	98.00%	1	0	26	10	11	2
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	50	50	0	98.00%	100.00%	2.00%	98.00%	1	0	0	26	23	0
EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	OBLIGATORIA	51	51	0	98.04%	98.04%	0.00%	98.04%	0	1	5	44	1	0
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	51	51	0	98.04%	98.04%	0.00%	98.04%	0	1	4	17	27	2
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	35	11	2
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	1	45	0
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	50	50	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	30	19	1
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	34	10	0
DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PEDAGOGÍA)	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	23	21	1

DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	19	28	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	40	2	3
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	26	19	1
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	24	23	0
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	0	48	1
DIDÁCTICA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	14	26	5	2
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	6	41	2
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	6	41	0
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	OPTATIVA	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	5	30	1
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	20	18	9	2
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	42	5	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	19	26	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	4	25	16	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	20	24	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	47	46	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	35	9	0
INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	39	2	2
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	4	38	7	2
LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	50	50	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	40	5	2
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	15	28	2
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	27	14	2
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	34	11	2
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	21	23	6	1
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	36	9	1
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	52	52	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	36	15	1
PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	6	32	9	2
PRACTICUM (MENCIÓN PT)	PRACTICAS EXTERNAS	46	46	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	15	31	0

Memoria anual de seguimiento
2500688 GRADO EN PEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

PRACTICUM (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	19	29	0
PRACTICUM (PEDAGOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	46	46	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	6	40	0
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	32	17	0
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	40	10	1
PSICOPATOLOGÍA DE LA EDAD ESCOLAR	OPTATIVA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	22	24	2
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	14	31	2
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	18	33	0
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	36	10	2
TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	49	47	2	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	11	35	2